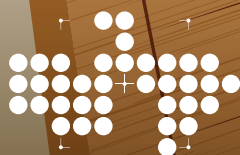
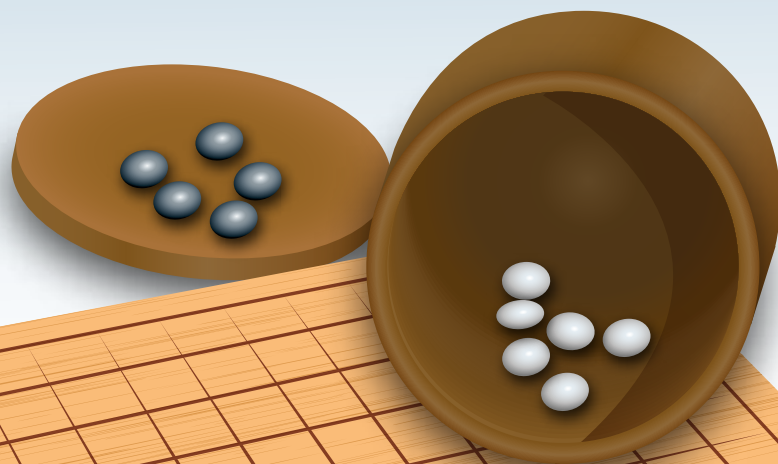


# Incidencia de las Relaciones Sino Venezolanas en el aparato productivo de Venezuela: una mirada desde los gremios y grupos de interés

Angeyeimar Gil



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
CHINO LATINOAMERICANO  
FUNDACIÓN ANDRÉS BELLO

FEBRERO 2021

**Título:** Incidencia de las Relaciones Sino Venezolanas en el aparato productivo de Venezuela: una mirada desde los gremios y grupos de interés

---

**Autor:** Angeyeimar Gil

---

**Edición:** Fundación Andrés Bello - Centro de Investigación Chino Latinoamericano

---

## Acerca del autor

**A**ngeyeimar Gil es Licenciada en Trabajo Social y docente e investigadora de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Se encuentra doctorando en Ciencias Sociales y es integrante del Centro de Investigación de la Crisis Venezolana (CICV). Se especializa en investigaciones de índole social con énfasis en políticas públicas, derechos humanos y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## Acerca de la organización

**L**a Fundación Andrés Bello – Centro de Investigación Chino Latinoamericano es una entidad sin fines de lucro, de carácter independiente, dedicada a la investigación y análisis de las relaciones internacionales entre la República Popular China y los países de América Latina y el Caribe. Basada en Bogotá, el objetivo de la fundación es fomentar la concientización y el entendimiento del impacto que China ha tenido en la región y cómo se proyecta a futuro. La organización está compuesta por un grupo multidisciplinario de profesionales encargado de desarrollar proyectos de índole académica y periodística, que abarquen las distintas facetas de la relación Sino Latinoamericana.

***Las opiniones expresadas en este documento representan las opiniones y el análisis del autor y no reflejan necesariamente las de la Fundación Andrés Bello – Centro de Investigación Chino Latinoamericano o su personal.***

## Introducción

La llegada al poder de Hugo Chávez Frías trajo consigo una reestructuración del modelo económico y político de Venezuela, hecho que repercutió significativamente en su política exterior. El líder venezolano concentró sus esfuerzos por diversificar el comercio del petróleo, como también por adquirir una menor dependencia comercial de los Estados Unidos, con quien tenía fuertes diferencias respecto al modelo capitalista que promovía. La República Popular de China representó una oportunidad para poder hacerle contrapeso a Estados Unidos; el país asiático tenía un importante interés en la capacidad petrolera del país suramericano, factor que supo aprovechar el entonces presidente de Venezuela quien se esforzó por fortalecer la relación bilateral, reflejándose particularmente en mil millones de préstamos e inversiones provenientes de China destinados, particularmente, al sector petrolero.

**Siendo el petróleo el principal mecanismo de acercamiento con países aliados como China, éste se convirtió en una de las principales fuentes de exportación del país latinoamericano, factor que incidió en el detrimento de la exportación de productos generados por otros sectores productivos como la agroalimentación.**

La bonanza petrolera a finales de la primera década de los años 2000 en Venezuela representó para Caracas un hito importante en su objetivo por depender menos de Washington, contexto en el que Beijing tuvo una participación importante. Siendo el petróleo el

principal mecanismo de acercamiento con países aliados como China, éste se convirtió en una de las principales fuentes de exportación del país latinoamericano, factor que incidió en el detrimento de la exportación de productos generados por otros sectores productivos como la agroalimentación.

Ahora bien, el deterioro de su infraestructura petrolera afectó la capacidad de Venezuela para responder a los préstamos provenientes de China, hecho que motivó al gobierno venezolano a buscar otros mecanismos de respuesta a lo adeudado, como lo es el sector de la minería. Ello le ha brindado beneficios a China en la extracción de minerales en una importante parte del territorio venezolano, lo que ha generado importantes repercusiones ambientales y afectaciones a la población en el territorio.

Las decisiones del gobierno venezolano con relación a China en las dos primeras décadas del nuevo milenio marcan el contexto de la presente investigación, la cual tiene como objetivo documentar las apreciaciones de varios representantes y personalidades de los sectores productivos de Venezuela, particularmente, el petrolero, minería, agropecuario e infraestructura. La investigación busca evaluar las implicaciones que trajo consigo la estrecha relación sino venezolana para cada uno de estos sectores. Su naturaleza es de carácter cualitativo y está sustentada en una serie de entrevistas semiestructuradas realizadas a los representantes de gremios y asociaciones de cada sector productivo de la economía venezolana.

## Aspectos Metodológicos

Esta investigación busca comprender las implicaciones de las relaciones entre China y Venezuela sobre las actuales condiciones del aparato productivo venezolano. Se trata de una investigación de carácter cualitativo, con el uso de la técnica de entrevista a profundidad realizada a partir de un cuestionario semiestructurado y apoyado por investigación documental. No se trata de una investigación experimental por lo que no habrá control o manipulación de variables. Es una investigación de carácter transversal en tanto requirió uno, máximo dos, encuentros con los investigadores y personas entrevistadas.

Se seleccionaron cuatro áreas del aparato productivo venezolano: petróleo, minería, construcción y agroalimentación, y una de carácter general denominada como 'Nacional', en tanto que permitirá dar un panorama general sobre la industria en Venezuela. La selección de las personas entrevistadas se realizó tomando como referencia el nivel de experticia y desempeño en las áreas seleccionadas del aparato productivo de Venezuela en el que se han desarrollado proyectos con participación de inversión china. De esta manera se realizaron un total de 16 entrevistas distribuidas por áreas tal como se indica en la tabla No. 1.

**Tabla No. 1 Listado de personas entrevistadas**

Área	Persona Entrevistada	Entidad	Descripción / Cargo	Fecha
Nacional	Ricardo F. Cusanno	Fedecámaras	Presidente de Fedecámaras 2018 - 2021	16-12-2020
	Eduardo Garmendia	Conindustria	Expresidente de Conindustria y miembro actual de Fedecámaras	17-12-2020
	Pedro Arturo Moreno	Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)	Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)	03-12-2020
Petróleo	Carlos Ramón Mendoza Pottellá	Universidad Central de Venezuela	Economista y Profesor jubilado de la Universidad Central de Venezuela, Especialista en Hidrocarburos	17-12-2020
	Luis Hernández	Frente de Trabajadores Petroleros "Rompiendo Cadenas"	Director Laboral del Frente de Trabajadores Petroleros "Rompiendo Cadenas"	22-12-2020
	Rafael Gallegos	Gente del Petróleo	Miembro del grupo Gente del Petróleo, Ingeniero Petrolero	17-11-2020
	Elías Mata	Asamblea Nacional de Venezuela	Diputado a la Asamblea Nacional, responsable de la Comisión de Hidrocarburos	17-11-2020 18-11-2020

Minería	Gilberto Delgado	Ingeomín	Ingeniero de Minas, Ex gerente de operaciones de La Minera Nacional y Ex Gerente de proyectos de Ingeomín.	18-11-2020
	Paulino Betancourt	Universidad Central de Venezuela	Docente e Investigador Universidad Central de Venezuela Facultad de Ciencias. Premio Nacional de Ciencias	13-11-2020
	Américo de Gracia	Asamblea Nacional de Venezuela	Diputado a la Asamblea Nacional por el Estado Bolívar. Secretario General de la Comisión de Energía, Minas y Petróleo.	18-11-2020
	Vladimir Aguilar	Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI)	Dr. En Estudios del Desarrollo. Profesor e Investigador de la Universidad de Los Andes y Coordinador-Investigador del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI), Universidad de Los Andes.	17-11-2020 18-12-2020
Agro-alimentación	Vicente Pérez	Fedeagro	Director Ejecutivo Fedeagro	04-12-2020
	Luis Prado	Fedenaga	Vicepresidente Fedenaga	09-12-2020
Construcción	Félix Ojeda Oropeza	Colegio de Ingenieros de Venezuela	Representante del Colegio de Ingenieros de Venezuela	04-01-2020
	Oscar Gómez	Cámara Venezolana de Construcción	Representante de la Cámara Venezolana de Construcción – Sede estado Bolívar	13-11-2020
	Fuente Anónima	-----	Persona con amplia experiencia y reconocimiento en el sector de la construcción en Venezuela	10-12.2020

A continuación, se describe brevemente la naturaleza y funciones de cada organización mencionada, a las cuales pertenecen las personas entrevistadas:

- **Fedecámaras:** Federación de Cámaras, Industrias y Comercios de Venezuela. Tiene 76 años de existencia y en ella confluyen 15 áreas de la economía nacional. (Fedecámaras, s.f.)
- **Conindustria:** Fundada en 1970 agrupa las Cámaras de distintos sectores empresariales de Venezuela. Compuesta por miembros de 15 Cámaras regionales (con 947 establecimientos) y 25 Cámaras sectoriales (con 1.139 establecimientos) para un total de 40 Cámaras. Forma parte de Fedecámaras en la cual Conindustria participa en su Comité Estratégico (Conindustria, s.f.).
- **Fedenaga:** Fundada en 1930 como Asociación de Ganaderos de Venezuela, en 1962 pasa a ser la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela. Cuentan con aproximadamente 85 asociaciones a nivel nacional y 25.000 agremiados con presencia en 16 Estados (Fedenaga, 2020).
- **Fedeagro:** Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela, fundada en 1965 agrupa las Federaciones, Asociaciones, Cámaras y Fundaciones dedicadas al desarrollo agrícola en Venezuela (Fedeagro, 2019a).
- **Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV):** Fundada en 1936 es la principal central sindical de trabajadores en Venezuela (Confederación de Trabajadores de Venezuela, s.f.).

- **Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV):** El Colegio de Ingenieros de Venezuela se instala el 28 de octubre de 1861. Es un cuerpo moral de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con todos los derechos, obligaciones, poderes y atribuciones que le señala la Ley del Ejercicio de la Ingeniería, Arquitectura y Profesionales Afines. (Colegio de Ingenieros de Venezuela, s.f.).
- **Cámara Venezolana de Construcción – Sede Estado de Bolívar:** La Cámara Venezolana de la Construcción fundada el 17 de agosto de 1943, es una asociación civil de interés colectivo sin fines de lucro, que tiene por objeto fomentar, desarrollar y proteger la industria de la construcción en el país, así como defender los intereses profesionales de sus miembros y propender a su mejoramiento social, económico y moral (Cámara Venezolana de Construcción, 2020).
- **El Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI):** nació en el año 2004, forma parte de los grupos de investigación que conforman el Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes; grupo de investigación, de acción social y comunitaria en el área de los indígenas, para el reconocimiento de sus derechos y el aumento de su calidad de vida a través de la formulación de políticas públicas de carácter intercultural. (Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, s.f.).
- **Asamblea Nacional de Venezuela:** La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela es el órgano unicameral que ejerce el poder legislativo en dicho país de manera constitucional (Asamblea Nacional de Venezuela, s.f.).
- **Gente del Petróleo:** Asociación civil formada por profesionales y trabajadores de la industria petrolera cuyo propósito es contribuir a la recuperación y modernización de este sector. Creada en el año 2002 tras una crisis política que paralizó al 100 % de la industria (García, 2020).
- **Frente de Trabajadores Petroleros “Rompiendo Cadenas”:** Organización sindical de trabajadores petroleros, conformada en el año 2002, de la que forman parte 6.345 empleados activos y jubilados de Pdvsa (Frente de trabajadores petroleros, s.f.).
- **Ingeomin:** El Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin) fue creado por la Ley de Minas de 1999 (Presidencia de la República de Venezuela, 1999).
- **Universidad Central de Venezuela:** Fundada en 1721 es la principal universidad pública y la más antigua institución de educación superior de Venezuela (Universidad Central de Venezuela, 2017).

La estructura del presente trabajo se divide de la siguiente forma. La primera parte aborda el análisis de la situación actual del aparato productivo venezolano desde una perspectiva nacional, incluyendo los principales elementos que los entrevistados identifican como relevantes en el desarrollo de la economía nacional. Posteriormente, se analiza cada una de las áreas de la economía seleccionadas (Petróleo, Construcción, Minería y Agroalimentación); y, finalmente se presentan las perspectivas sobre el desarrollo nacional y las consideraciones de los entrevistados sobre la incidencia de la relación de Venezuela con China para el desarrollo productivo venezolano.

## Venezuela y el privilegio de la explotación petrolera en detrimento de los demás sectores productivos

La economía venezolana pasó de la producción agrícola, con la que se exportaba principalmente café y cacao, a la producción y exportación de petróleo, convirtiéndose en un país rentista dependiente exclusivamente de la venta de petróleo. Dos situaciones influyeron de manera determinante en este proceso: la primera, la crisis del café de 1931, posterior a la Gran Depresión; y la segunda, el descubrimiento de

**La economía venezolana pasó de la producción agrícola, con la que se exportaba principalmente café y cacao, a la producción y exportación de petróleo, convirtiéndose en un país rentista dependiente exclusivamente de la venta de petróleo.**

petróleo en territorio venezolano. Pedro Arturo Moreno, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, sostuvo que: “este proceso inicia en 1922 con la explosión del pozo

Los Barrosos 2, cuando hay un cambio sustancial en Venezuela, pasó a ser una nación donde la producción petrolera iba a copar a las otras ramas de producción agrícolas: café y cacao”. Las empresas que inician la explotación petrolera son de capital extranjero, principalmente inglesas y, alrededor de ellas, se comienzan a construir empresas nacionales. El país comienza a prepararse para asumir, con capital humano venezolano, la nueva era productiva convirtiéndose en un país monoprodutor. Desde ese momento los Estados Unidos de América se convierte en el principal socio comercial venezolano para la explotación y exportación del crudo.

Al asumir la presidencia de Venezuela en 1998, Hugo Chávez se distingue por su discurso anticapitalista, discurso que también va dirigido de manera directa contra el principal representante del capitalismo mundial, el que fuera su principal socio en esta área, los Estados Unidos de América. En el documento *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013* se argumenta que: “El modo de producción capitalista no solo estratifica a los seres humanos en categorías sociales irreconciliables, sino que impone un uso irracional y ecológicamente insostenible de los recursos naturales” (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2007). En correspondencia con ese planteamiento, Venezuela debía establecer una política distinta que, además, marcara un distanciamiento del principal representante

del capitalismo mundial. Cabe destacar dentro de este contexto la posición ambivalente de los Estados Unidos frente al golpe de Estado contra Hugo Chávez en el año 2002 y el marcado ambiente de confrontación entre ambos países, como lo expresó el

**Al asumir la presidencia de Venezuela en 1998, Hugo Chávez se distingue por su discurso anticapitalista, discurso que también va dirigido de manera directa contra el principal representante del capitalismo mundial, el que fuera su principal socio en esta área, los Estados Unidos de América.**

especialista en hidrocarburos, Carlos Ramón Mendoza Porttellá:

**“En un momento en que las relaciones con los Estados Unidos que era, en el caso petróleo, nuestro principal destino y era el principal originario de las relaciones petroleras de Venezuela, comienza a tener conflicto con nosotros, desde los tiempos de Obama, cuando declara a Venezuela una amenaza inusual y extraordinaria. En la misma medida el gobierno de Chávez comenzó a aumentar sus vínculos (tanto) con China como con Rusia, y eso determinó la participación de empresas rusas, y dos empresas grandes chinas en la faja del Orinoco”.**

En este contexto el desarrollo de las relaciones entre ambos países tiene sus propias características. Para Venezuela, China se presentaba como la mejor opción para una relación de largo plazo por dos razones. La primera, una cierta afinidad ideológica; y, la segunda, su gran crecimiento económico y su mayor expansión a nivel mundial. Tal como indicó Pedro Arturo Moreno, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela: “esa relación significaba para Chávez una coartada para tratar también de confundir esa lucha

que él supuestamente mantenía contra el *imperio*, tratar de engañar por el hecho de que China hace algún tiempo tenía un sistema que era distinto al capitalista". Pero, objetivamente, China ya no es referencia como país comunista. El cambio económico que se dio con la apertura en 1978 lo ha convertido en un país capitalista a la par que los Estados Unidos. Ahora bien, desde la perspectiva de China, para Carlos Ramón Mendoza: "es en el marco de ese crecimiento y de la necesidad de China de obtener mercados para realizar sus mercancías y de los cuales obtener materias primas, que Venezuela se convierte en un aliado estratégico para el país asiático". En esa misma línea, Pedro Arturo Moreno añadió que: "la relación de Venezuela y China empieza a tener un significado en el sentido de que Venezuela es una puerta de entrada para toda América latina".

La relación de China y Venezuela comienza formalmente en 1974. Sin embargo, es en 1999 con la visita de Chávez a China por invitación del entonces presidente Jiang Zemin, lo que marca el inicio de acuerdos y proyectos económicos y de desarrollo que convierte a China en el principal aliado internacional para el Gobierno venezolano y a Venezuela en el principal país aliado comercial de China en Latinoamérica, siendo "el cuarto a nivel mundial", como afirmó el especialista en hidrocarburos, Carlos Ramón Mendoza.

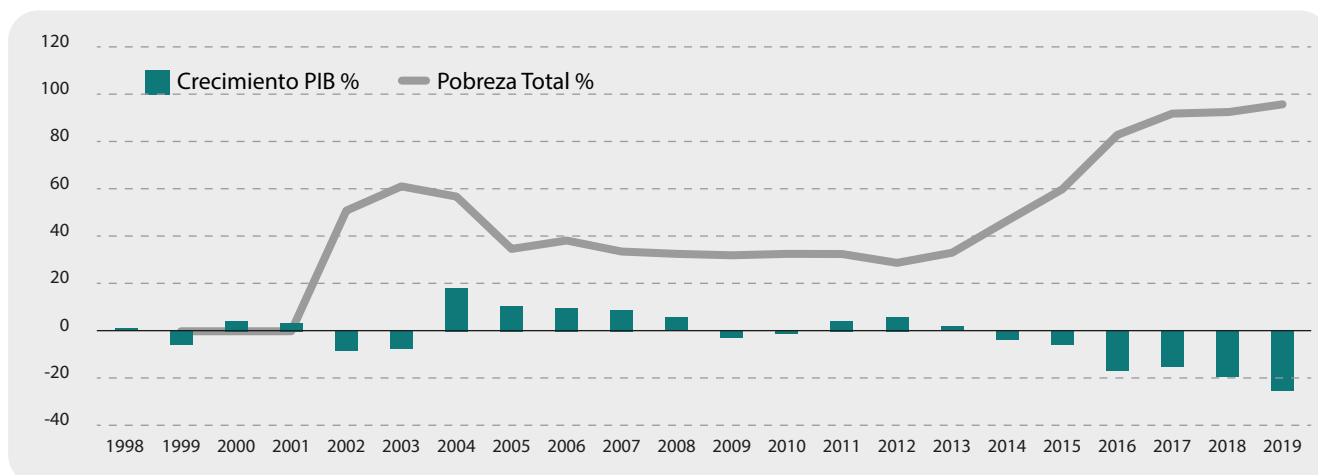
Sin embargo, tras 22 años de relaciones estrechas, los datos y la realidad nacional nos muestran a una China convertida en una fuerza económica capaz de disputarle el primer lugar a los Estados Unidos, con un incremento constante de su PIB; y a Venezuela con una economía destruida y un aparato productivo detenido, endeudada a largo plazo con China y con cada vez menos posibilidades de cumplir los acuerdos de envío de petróleo. La política económica venezolana pasó de estar en dependencia con los Estados Unidos a estar en dependencia con China. La política de diversificación de las relaciones comerciales, emprendida por Chávez, no generó un cambio en la realidad productiva de Venezuela, como sostuvo Pedro Arturo Moreno, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela:

**"Un siglo de inversiones extranjeras no han traído para Venezuela la posibilidad de un desarrollo nacional, de un crecimiento sostenido y sostenible de su fuerza productiva, debiéramos estudiar que esas inversiones estuvieron principalmente ceñidas a los deseos de esas grandes potencias de obtener elementos que eran fundamentales para sus procesos industriales, principalmente el petróleo como fuente energética de primera magnitud, y en segundo lugar, otras materias primas con muy poca elaboración que iban destinadas a sostener el crecimiento de sus industrias de diversa índole".**

Una forma de medir el avance económico y productivo de un país es su Producto Interno Bruto (PIB) y en el caso venezolano este ha venido en descenso desde 2013. Como afirmó Elías Mota, Diputado miembro de la Comisión de hidrocarburos de la Asamblea Nacional: "Desde el año 2013 al año 2020, se estima que el PIB se ha reducido en un 75 %, es decir, el tamaño de nuestra economía hoy es apenas un tercio de lo que era en el año 2013". El informe especial presentado en julio de 2020 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de la pandemia, indica que el PIB en Venezuela sería el más afectado de la región con un crecimiento negativo en el orden del 26 % (CEPAL, 2020). Hablamos de una economía que se contrajo tanto, que solo representa una cuarta parte de lo que era cuando Nicolás Maduro llegó al poder (Ver Gráfico No. 1).



## Gráfico No. 1. Variación del crecimiento del PIB y de la pobreza en Venezuela entre los años 1998 a 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por el informe del Banco Mundial sobre el crecimiento del PIB en Venezuela (Banco Mundial, 2020); los datos presentados por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019-2020 (Encovi, 2020) y el Estudio Económico de América Latina y el Caribe para el año 2020 presentado por la Cepal (Cepal, 2020).

A continuación, se presentan los elementos que confirman el deterioro del aparato productivo nacional, cómo se vivieron los cambios y cuáles fueron los momentos y decisiones más determinantes para su deterioro.

### A nivel Nacional, una mirada general

El ascenso de Hugo Chávez al poder en Venezuela viene marcado por el desgaste de una política económica que buscaba, desde 1960, generar en el país las condiciones de productividad que brindarían autonomía y soberanía. Como sostuvo Eduardo Garmendia, expresidente de Conindustria: “el aparato industrial de Venezuela venía desarrollándose bajo un criterio de sustitución de importaciones que había comenzado en el año 1958, ya ese modelo (...) comenzaba de alguna manera a sentir algún agotamiento alrededor de mediados de los años 1990”. Por su parte, Pedro Arturo Moreno, Secretario Ejecutivo de la CTV, contextualiza que el plan de Barranquilla de Betancourt buscaba establecer las bases para el desarrollo nacional, y afirmó:

**“Empieza con la creación de El Gurí, (...) se empiezan a crear las zonas industriales entre Aragua y Carabobo, en el centro occidente, en Lara, en Maracaibo, en Anzoátegui, zonas que de una u otra manera iban a permitir el crecimiento de la inversión tanto nacional como extranjera y no tan dependiente de la industria petrolera, sino tratar de cubrir con producción nacional las cuestiones que antes eran importadas”.**

Sin embargo, los momentos de bonanza petrolera con importantes ingresos económicos generaron prácticas que contravienen los avances alcanzados. En ese sentido, Pedro Arturo Moreno continuó: “en el *boom petrolero* del 73 al 78 hay una dilapidación de recursos. En los 80, se nota el endeudamiento, y se produce un retroceso en cuanto a seguridad social, educación, un retroceso significativo con el viernes negro del año 84”.

La sustitución de importaciones había alcanzado, según empresarios, sus niveles máximos y el país debía recurrir a otras medidas como la inclusión en la cadena de suministros internacionales. Como expresó Eduardo

Garmendia, expresidente de Conindustria: “las capacidades establecidas en Venezuela para lo que era posible sustituir en un momento determinado, ya habían alcanzado sus niveles, con lo cual no podían sino ir al mercado internacional”. Y prosiguió: “esta estrategia debía ir acompañada por inversión y, además, una adaptación hacia un modelo de incluirse dentro de las cadenas de suministros internacionales”.

Este contexto establece las condiciones en las que Hugo Chávez llega al poder en Venezuela. Ya se ha indicado que vivió procesos políticos que incidieron en el desarrollo económico como el golpe de Estado de 2002, el paro petrolero, entre otros. Sin embargo, el incremento del precio del petróleo dio paso a un nuevo *boom petrolero* que fue atendido con las mismas consideraciones que los anteriores: dilapidación y un manejo inadecuado y no planificado para el momento de declive.

Adicionalmente, la realidad que vivió el Gobierno con el paro petrolero y el golpe de Estado impulso al Ejecutivo Nacional a buscar el control total sobre la empresa privada, como sostuvo Eduardo Garmendia, expresidente de Conindustria:

**“Disminuir el poder que tuviera el sector privado en la actividad económica, porque de alguna manera había sentido que el sector privado había tenido, bien o mal, una participación política como consecuencia de esa actividad económica, que no le convenía, y empieza un proceso de una continua generación de regulaciones y leyes que fueron disminuyendo y haciendo menos posible la actividad económica en términos generales, pero manufacturera en términos particulares”.**

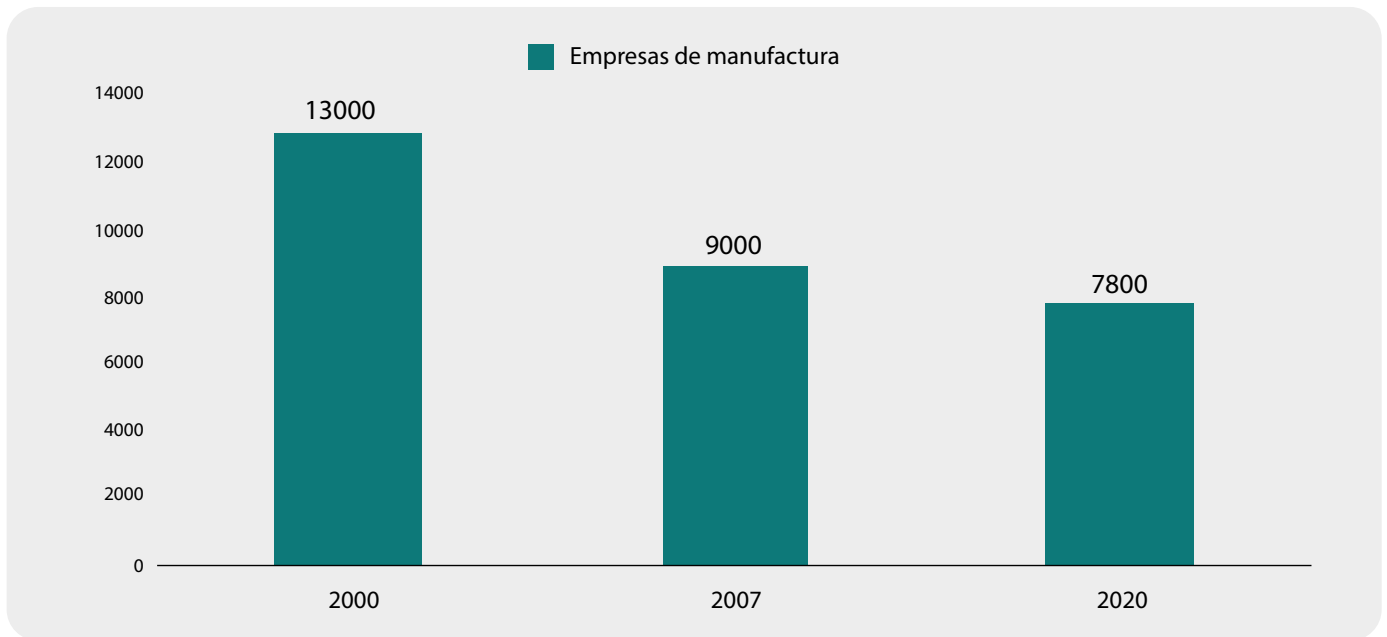
Las regulaciones legales se convirtieron en una forma de control sobre la actividad económica privada, lo que afectó el aparato productivo nacional ya que generó un proceso de desinversión.

**Las regulaciones legales se convirtieron en una forma de control sobre la actividad económica privada, lo que afectó el aparato productivo nacional ya que generó un proceso de desinversión.**

En palabras de Ricardo Cussanno, presidente de Fedecámaras: “el Estado abarcó un amplio espectro de la economía nacional, al punto de ser un competidor en términos productivos con relación al sector privado, que cada día es menor, empeorando las condiciones para la producción que existían en gobiernos anteriores”. Y prosiguió: “las garantías económicas confiscadas en la Cuarta República se profundizaron aún más en estos últimos 22 años”. Sobre esto Eduardo Garmendia afirmó: “hablamos de alrededor de 130-140 regulaciones de toda índole que hacen que la actividad de producción se haga muchísimo más complicada y entonces empieza una mortandad en el sector manufacturero”. Así mismo, los elevados ingresos petroleros y la disposición de divisas preferenciales generaron dependencia de esta situación momentánea; y continuó Garmendia: “las empresas se dedicaron a la producción para la demanda nacional y desatendieron la producción para la exportación”. Finalmente anota que, cuando llegó el momento de baja en el precio del petróleo, disminuyeron las divisas para importación de materia prima y productos intermedios lo que hizo que disminuyera sus volúmenes de producción, afectando la capacidad de cubrir la demanda nacional y también limitando la posibilidad de la exportación.

Toda esta situación produjo el cierre de un número importante de empresas nacionales. De 13 mil empresas de manufactura que existían en el año 2000, actualmente solo hay cerca de un 40 % en funcionamiento, como indica el gráfico No. 2.

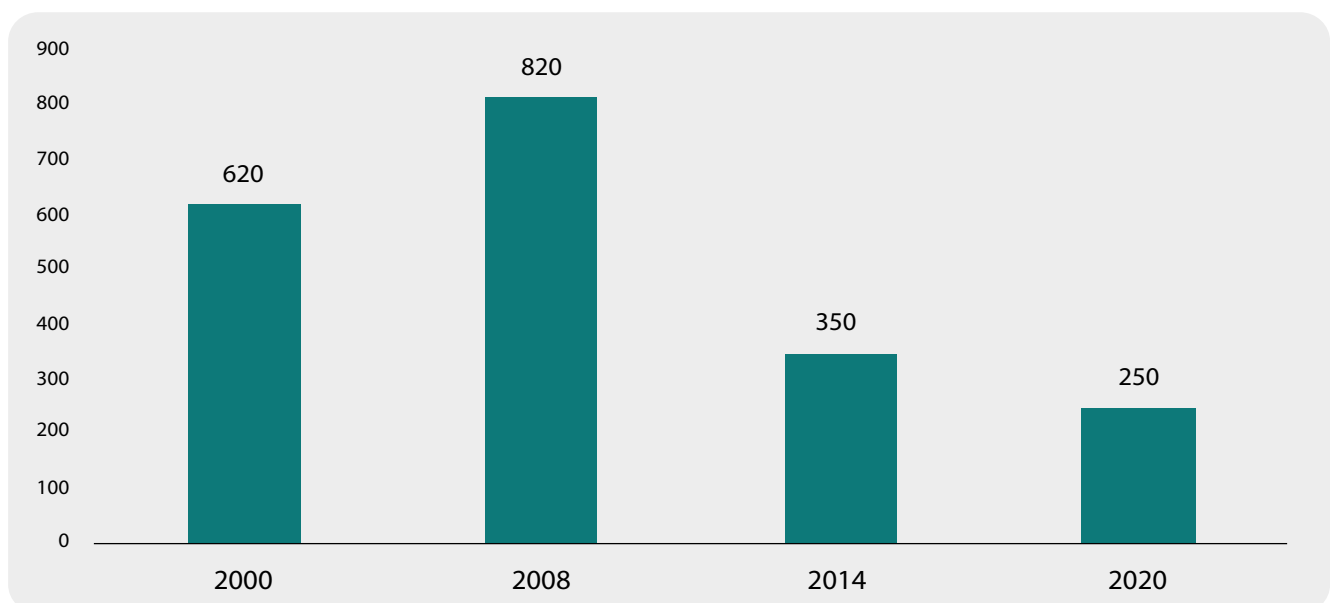
## Gráfico No. 2. Empresas de manufactura en Venezuela 2000-2020



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos suministrados por Eduardo Garmendia, ex presidente de Conindustria y miembro de Fedecámaras.

Como se observa en el gráfico No. 3, un porcentaje similar indica Fedecámaras sobre las empresas en funcionamiento actualmente.

## Gráfico No. 3. Empresas en funcionamiento 2000-2020



Fuente: Elaboración propia conforme a los datos suministrados por Ricardo Cussano, presidente de Fedecámaras.

## Expropiaciones

Otro elemento que afectó de forma importante la producción nacional, que va de la mano con la creación de leyes restrictivas y de control, fue el proceso de expropiaciones que arrancó en 2005. Como

**Otro elemento que afectó de forma importante la producción nacional, que va de la mano con la creación de leyes restrictivas y de control, fue el proceso de expropiaciones que arrancó en 2005.**

indica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 (Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela, 2000), las expropiaciones deben darse solo cuando se trata de propiedades, sean estos, bienes inmuebles, bienes muebles y derechos inmateriales que se consideran de utilidad pública o interés general; a través de una sentencia en firme; y, debe existir el pago oportuno y justo de la indemnización. Así mismo, la expropiación se define conforme a la legislación venezolana de la siguiente manera:

**“Una institución de derecho público mediante la cual el Estado actúa en beneficio de una causa de utilidad pública o de interés social, con la finalidad de obtener la transferencia forzosa del derecho de propiedad o algún otro derecho de los particulares, a su patrimonio, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización” (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2002)**

En Venezuela las expropiaciones inician en el año 2005. “Desde ese momento y hasta 2013 se registraron más de 150 adquisiciones forzosas publicadas en la Gaceta Oficial u otros medios” (Sánchez, 2017:249). Según Conindustria, entre el año 2002 y el año 2015 se realizaron un total de 1.322 expropiaciones, la mayoría de ellas entre los años 2007 y 2011 (Bermúdez, 2016). Entre los años 2006 y 2007 se creó por lo menos una empresa por mes de carácter público (Sánchez, 2017).

“Este proceso de expropiación no resultó en beneficios para el desarrollo nacional. Hoy lo que se produce en Venezuela recae exclusivamente en el sector privado”, afirmó Ricardo Cussanno. A pesar de las expropiaciones, no son esas empresas las responsables de la producción en el país. Igualmente expresó Cussanno: “el sector público en este momento tiene más de mil empresas en sus manos. Brasil no llega a 800 empresas y tiene 10 veces más que la población venezolana”. Por su parte Eduardo Garmendia hace referencia a que la mayoría de las empresas asumidas por el Estado disminuyeron su producción, la calidad, y en muchos casos no están produciendo, y afirmó: “...Todas las empresas que el Estado asumió hoy en día no producen, con alguna excepción, pero digamos que cerca del 100 % no producen absolutamente nada”. Continuó Garmendia, referenciando que muchas de las expropiaciones eran empresas que surtían materia prima a otras empresas nacionales, y afirmó: “eran parte de la cadena de suministros de manufactura en Venezuela, como por ejemplo el caso de Sidor, el caso de Petroquímica, Agroisleña, todas esas eran empresas que estaban insertas en la cadena de suministros”. De esta manera se afecta todo el proceso de la producción nacional -como se verá más adelante- generando incertidumbre y poca confianza para la inversión. En palabras de Ricardo Cussanno: “Fue nefasto, porque lo primero que ocurrió es que generó un profundo temor y desconfianza para la inversión.

Un elemento determinante sobre las expropiaciones tiene que ver con quién hace uso posterior de esas empresas. No se trató de que esas expropiaciones ofrecieran beneficios a la nación y a su población, como afirmó

Vladimir Aguilar, coordinador e investigador del GTAI: “era más bien un engaño de expropiación a empresas privadas para entregárselas a privados vinculados al Gobierno y a los negocios que vienen desarrollando”; lo que sugiere la idea de constituir una burguesía ‘propia’ que tuviese afinidad política con la nueva clase política gobernante, o en otras palabras, se trata de un robo y transferencia directa a sus aliados empresariales.

## La relación con China y la disminución de la producción nacional

Según datos de Conindustria, la manufactura en el país ha disminuido a tal punto que pasó de representar el 16.36 % del PIB total en 1998, con una constante disminución, hasta alcanzar solo el 7,70 % del PIB total (Banco Mundial, 2020; Cepal, 2020 y Encovi, 2020). Como se indicó anteriormente, se conjugaron distintos elementos que disminuyeron la producción nacional, pues al presentarse la importación como una alternativa más económica que la producción nacional se afectó a las empresas nacionales. Se destruía por distintas vías la capacidad productiva nacional, como sugirió Ricardo Cussanno: “se le dio prioridad a la economía de puertos,

favoreciendo el empresariado extranjero de países aliados en términos ideológicos, en contra posición a diversificar la economía y fortalecimiento a la producción nacional del sector privado venezolano”.

**Ricardo Cussanno: “se le dio prioridad a la economía de puertos, favoreciendo el empresariado extranjero de países aliados en términos ideológicos, en contra posición a diversificar la economía y fortalecimiento a la producción nacional del sector privado venezolano”.**

Lo anterior se traduce en un aumento de las importaciones. Como anotó Eduardo Garmendia: “Venezuela pasó de importar en 1998 alrededor de 25 mil millones de dólares (...) llegó en esos años entre el 2004 y el 2007 a 70 mil millones de dólares de importación”. Y continúa afirmando que: “al disminuir la producción nacional se recurre a la importación para cubrir la demanda nacional, lo que significa que se importa de todo y eso sustituye a la producción nacional”. En ese orden, China se convierte en un importante socio comercial para importación hacia Venezuela. “China nos ve como una pequeña parte de su inmensa población, somos un mercado ya preso para ellos, (...) sus bienes son de menor precio, son muy competitivos con respecto a los producido en Europa y en Estados Unidos” afirmó Pedro Arturo Moreno, secretario ejecutivo de la CTV; quien añade, sobre el avance de China en la calidad de su manufactura: “el producto chino no solamente ha aumentado en cuanto a cantidad sino también en calidad, no son baratijas como lo veíamos hace varias décadas, sino que ya son productos de alta calidad tecnológica”, lo que le permite competir en todos los terrenos con Estados Unidos.

A pesar de que varios proyectos e inversiones directas de China en Venezuela tenían como objetivo la producción de distintos productos tales como, electrodomésticos, vehículos, teléfonos celulares, entre otros, el resultado de la puesta en marcha de esos proyectos -en su mayoría no culminados o detenidos e inmersos en denuncias de corrupción- genera dudas respecto al propósito del país asiático en aportar al desarrollo de las fuerzas productivas en Venezuela. En este sentido, Eduardo Garmendia afirmó: “El fondo chino yo lo he calificado siempre como un negocio. Fueron inversiones que no tuvieron ninguna intención final de producir, creo que fueron inversiones solamente ejecutadas en términos de las comisiones que ahí se generaron”.

Para el empresariado venezolano el interés de China no es producir en Venezuela, es tomar del país la materia prima y vender los productos acabados; como sostuvo Eduardo Garmendia: “Ellos no quieren las cabillas nuestras, quieren el mineral para hacer sus propias cabillas y vendérmolas”, ya que los niveles de producción de China son más elevados y menos costosos, termina siendo más barato comprarles los productos acabados

que producirlos en el país; igualmente influye que los costos por mano de obra son más económicos; como aseguró Garmendia: “La utilización de la mano de obra, de recursos humanos, no es tan rigurosa como la que existe en nuestro país”. Un ejemplo se puede encontrar en los acuerdos para la instalación de empresas de ensamblaje, como el caso de la planta de la empresa china Haier, ubicada en la ciudad de San Francisco de Yare en los Valles del Tuy en el estado Miranda, que fue inaugurada el año 2012 y que prometía cubrir el mercado nacional y garantizar 70% de los repuestos y servicios en este sector. Sin embargo, para 2019 aún no se había fabricado un solo producto, pero sí se hacía mantenimiento a productos acabados que traían directamente de China (Battistelli, 2019). Este resultado hace sospechar que el objetivo era, en palabras de Pedro Arturo Moreno, secretario ejecutivo de la CTV, “aprovechar la baratura de la mano de obra venezolana en labores de ensamblaje”; y advierte que sí queda claro en la relación con China, el interés fundamental en los minerales que posee Venezuela, afirmando lo siguiente:

**“Tratar de fortalecer lo que es la industria extractiva de minerales que para esa República asiática son de primera importancia, por ejemplo, el coltán, el rodio, el torio y ahora que se han descubierto importantes vetas de tierras raras, muchas de ellas muy importantes en la producción del carro eléctrico”.**

En este orden de ideas, Venezuela mantiene las relaciones comerciales internacionales sobre la base de ser un país proveedor de materias primas, consumidor de productos acabados producidos en el extranjero, que, para el caso particular de la relación con China, este es visto como “un depredador de recursos”, sentenció Garmendia.

En el año 2013, el Gobierno venezolano firmó con la empresa Citic Group la elaboración del mapa minero de Venezuela. Una información que al estar en manos extranjeras supone dejar expuestas todas las riquezas del suelo venezolano, lo que es un acto contrario a la defensa de la soberanía (Bastardo, Castellano y Paredes, En Prensa). Pero esta no era la primera vez, ya que en el año 2012 se había otorgado una concesión a la misma empresa para la explotación de Las Cristinas, un grupo de minas de oro que tienen unas reservas estimadas de 1,5 millones de onzas (Márquez, 2013). En ese sentido, el ingeniero de minas y exgerente de proyecto de Ingeomin, Gilberto Delgado, afirmó lo siguiente:

**“Fue una decisión muy mala, por eso no se llegó a ejecutar el proyecto que estaba en el orden de los 740 millones de dólares para hacer ese inventario de recursos minerales, (...) yo decía que Ingeomin en ese momento tenían unos recursos humanos tan bien preparados, (...) que podíamos perfectamente hacer el intenso inventario de recursos minerales y por la mitad de lo que tenían planteado pagar, exactamente un poquito menos de la mitad y comenzábamos por repotenciar todos los laboratorios de Ingeomin para comenzar a hacer el trabajo. Luego, se lo quitaron a Ingeomin y se lo asignaron a la Asociación Venezolana de Minería que estaba recién creada”.**

No queda claro si finalmente el inventario de minerales se realizó, y en el caso de la concesión de Las Cristinas a la empresa China Citic Group, este terminó siendo entregada en el año 2016 a la empresa canadiense Gold Reserve, tras la firma del proyecto del Arco Minero del Orinoco (Sosorinoco, 2020). Esta empresa, que ya tenía presencia en el país entre 1992 y 2009, hizo una inversión en equipos, exploraciones y gastos de ingeniería para establecer la mina Las Brisas. En el año 2007 se otorgó la concesión para la explotación del oro y un año

después, cuando la mina estaba terminada, el Gobierno la revocó. Esto llevó a una disputa legal que finalmente ganó la empresa canadiense y generó una indemnización de 760 millones de dólares que Venezuela le pagó a la empresa en 2014 (Pineda, 2016).

En el año 2016, con la aprobación del proyecto Arco Minero del Orinoco, el entonces ministro de Petróleo y Minería y también presidente de Pdvsa, Eulogio del Pino, informó en cadena nacional que establecieron con la empresa Gold Reserve un Memorando de Entendimiento para resolver la decisión del arbitraje y conjuntamente desarrollar los proyectos auríferos de Las Brisas y Las Cristinas (Pineda, 2016). Sin embargo, en el año 2019, el viceministro para Inversión y Exploración Ecominera de Venezuela, Franklin Ramírez, y el vicedirector de la Agencia Federal de Recursos Minerales de Rusia (Rosnedra), Andrei Fiódorovich Morozov, firmaron el reglamento que regirá el funcionamiento del acuerdo marco de cooperación en las áreas de geología y uso de recursos minerales suscrito en el año 2018 y que incluye como elemento fundamental la actualización del mapa geológico del país (Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero y Ecológico, 2019). Ante estos hechos, se hace evidente la opacidad informativa y, en general, el manejo poco transparente con el que se establecen acuerdos con extranjeros, sobre asuntos que directamente afectan la soberanía nacional de Venezuela, como es el conocimiento pleno de las riquezas naturales, su cantidad y ubicación. Estamos hablando del acto de entrega de soberanía estratégica más lesivo que pueda encontrarse en el continente americano.

## Petróleo, un sector que colapsó su capacidad productiva

La Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) indicó que el consumo mundial de petróleo en el año 2018 fue de 98.82 MBD (BBC, 2019) y en 2019 fue de 99.6 MBDV (Deutsche Welle, 2020). En el año 2020, la pandemia mundial por Covid-19 afectó tanto la producción como el consumo, ubicándose este en 90.2 MBD. No obstante, la misma organización considera que habrá un aumento en la demanda, calculando el consumo en 2021 en 96,9 MBD (Agencia EFE, 2020).

**Venezuela aparece como el país con las mayores reservas de petróleo crudo probadas del mundo, con un total de 302.809 millones de barriles, seguido por Arabia Saudita y Canadá (Datos Macro, 2020). Sin embargo, la realidad de su producción petrolera no es muy alentadora, puesto que ha ido disminuyendo su capacidad productiva, deteriorando y, en muchos casos, colapsando las estructuras de la empresa nacional de producción petrolera.**

Venezuela aparece como el país con las mayores reservas de petróleo crudo probadas del mundo, con un total de 302.809 millones de barriles, seguido por Arabia Saudita y Canadá (Datos Macro, 2020). Esta realidad le ofrece características importantes para ubicarse como un aliado estratégico de los países que se

disputan el liderazgo de la económica mundial. Sin embargo, la realidad de su producción petrolera no es muy alentadora, puesto que ha ido disminuyendo su capacidad productiva, deteriorando y, en muchos casos, colapsando las estructuras de la empresa nacional de producción petrolera.

Los especialistas en materia de hidrocarburos entrevistados consideran que hay varios elementos que inciden para que la capacidad productiva de Venezuela esté tan disminuida. Hablan de cierre de empresas, falta de mantenimiento, falta de personal especializado, modificación de leyes y las sanciones impuestas por los Estados Unidos, entre otros.

Rafael Gallegos, ingeniero de petróleo y miembro de la organización “Gente del Petróleo advierte que: “Lo primero que debemos indicar es que la producción ha disminuido. La producción está en menos del 25 % de lo que dicen”. Esto ubica a Venezuela como un país de un nivel de producción pequeño, cuando debería ser uno de los más importantes. Como afirma Luis Hernández, director laboral del Frente de Trabajadores Petroleros ‘Rompiendo Cadenas’, la producción “está en un 10 % de su capacidad, debido al deterioro que han presentado las instalaciones por no contar con las medidas de mantenimiento y la prevención para mantener al trabajador en mejores condiciones”. Y continúa, “En 1998 la producción nacional se ubicaba en 3 millones 400 mil barriles. La gestión antes de la llegada de Chávez al poder buscaba alcanzar una producción de 6 millones de barriles diarios para 2020. El plan del Gobierno actual era alcanzar los 5.800 millones de barriles diarios. Sin embargo, la producción diaria se ubica hoy en 300 0 400 mil barriles diarios”. Pero no solo se producía petróleo; como sostiene Elías Mota, Diputado y miembro de la Comisión de Hidrocarburos de la Asamblea Nacional, “también había una importante producción de sus derivados en su parque refinador de alrededor de 5 refinerías; allí se producía cerca de 900 mil barriles. Ahí se producía gasolina, gasolina de avión, diésel, kerosene, nafta, etc. Así ellos recibieron el país”. Pero en la actualidad la situación de Venezuela es bastante precaria, como señala Rafael Gallegos, “ni siquiera capacidad de producir gasolina para atender su demanda interna”.

Una de las primeras decisiones del Gobierno venezolano, luego del paro petrolero, fue despedir a un importante grupo de profesionales y especialistas petroleros, por no converger ideológicamente con el Gobierno, “Botaron a tanta gente y comenzó la decadencia”, afirma Elías Mota. “Éramos 46 mil trabajadores y botaron alrededor de 20 mil trabajadores. Botaron prácticamente a la mitad de la empresa. Y realmente luego de botar a la mitad de una empresa, no puede sobrevivir”, sostiene Rafael Gallegos. Se perdieron años de formación financiados por el propio país para hacerse de un capital humano del mejor nivel, que fuese productivo para el desarrollo de la empresa petrolera nacional.

Posteriormente se hicieron reformas legales que afectan las condiciones de relacionamiento entre el Estado venezolano y las empresas de capital privado extranjero, disminuyendo así el número de empresas en suelo venezolano. “De 10 mil a 20 mil empresas que habían, queda un 20 % y producen a una capacidad instalada muy baja, el país está en cero, se ha ido mucha gente”, indica Rafael Gallegos. “La aparición de la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos hizo que los sectores privados que habían invertido en Venezuela tomaran sus precauciones y dejaran de invertir”, afirma Elías Mota. Pero también significó la entrada al país de empresas de capital extranjero, que suponían inversión y apoyo político al gobierno de turno. De esta forma se crearon varias empresas mixtas entre Venezuela y China, que mencionaremos a continuación:

- Empresa mixta Petrolera Sinovenezolana. S.A., constituida el 28 de noviembre de 2006, con participación de Pdvsa (75 %) y CNPC (25 %) y la adquisición de 13 taladros de perforación de pozos que reforzarían las labores de exploración y producción en Venezuela, incluyendo el adiestramiento de 195 venezolanos en China durante 26 meses, con el objetivo de apoyar la fabricación de taladros de perforación en Venezuela bajo licencia china (Gil, 2021).
- Cuantificación y certificación del Bloque Junín 4 y la constitución de la empresa mixta PetroUrica, que inició funciones en 2010.
- Empresa mixta Sinovensa. S.A., que se constituye en 2008 con 60 % de participación de Pdvsa y 40 % de China, encargada de extraer y exportar el petróleo extrapesado para China. Vinculada al proyecto de orimulsión entre ambos países firmado en 2001.
- Inversión en 2016 de \$2.200 millones para alcanzar una producción de crudo de 277.000 barriles por día



- (bpd). Incremento de 3,3 % en 2017 que representaban una producción de 11,88 millones de bpd. (Gil, 2021).
- En enero de 2020 la empresa informó que incorporaba dos tanques de almacenamiento de petróleo, construidos bajo la ejecución de la empresa HQC.
  - En 2020 el Gobierno Nacional decretó la creación de una Comisión Presidencial para la Defensa, Reestructuración y Reorganización de la Industria Petrolera con el nombre de “Alí Rodríguez Araque”, que buscaría revertir la disminución de la producción y los efectos de las sanciones de los EEUU (Pdvs, 2020).
  - A finales de 2020 el Gobierno venezolano promulga una Ley Antibloqueo y se la presenta a China como una oportunidad de inversión para empresarios chinos (Xinhua, 2020).

La presencia de China en el área de los hidrocarburos es de las más importantes en Venezuela. En la lista de empresas chinas con presencia en el país latinoamericano aparecen China National Petroleum Corporation (CNPC), experta en trabajos vinculados a los hidrocarburos, petróleo y gas. “Entre los casi 500 acuerdos comerciales firmados entre China y Venezuela, se le hace responsable de al menos 13 proyectos” (Ocando, 2020). De las 92 empresas chinas que han trabajado en Venezuela y que representan solo el 52 % del total, en 50 de ellas hay opacidad en relación con su procedencia, objetivos, representantes. De estas, 5 estaban involucradas en proyectos de hidrocarburos (Ocando, 2020).

Otro elemento que se vislumbra como determinante en la destrucción de la empresa petrolera en Venezuela, tiene que ver con la expropiación de empresas de actividades conexas que ofrecían servicios por contratación a Pdvs, como sostiene Elías Mota:

**“La ley que aprobaron en el 2009 (...) que reversó al Estado las actividades conexas, (...), servicios conexas son, por ejemplo, alquiler de lanchas, alquiler de personal de buceo, todo ese tipo de equipo pesado que necesitaba la industria que generalmente eran surtidos por empresas privadas. Eso fue abolido y Pdvs decidió que eso lo iba a hacer ella directamente. El resultado es que se expropiaron más de 90 empresas en las Costa Oriental del lago, se expropiaron otras empresas en Monagas, en esas empresas lo que hay es un cementerio hoy. Y por supuesto Pdvs no pudo cumplir ese trabajo que hacían esas empresas, deteriorando el mantenimiento de la industria”.**

Sin embargo, aunque hubo inversión en la empresa petrolera venezolana, los resultados no han sido los esperados. Las empresas mixtas han estado involucradas en hechos de corrupción. Alberto Bockh, presidente de Sinovensa fue arrestado por la Dirección de Contrainteligencia Militar e igual suerte corrieron una parte importante de los gerentes, acusados de malversación de fondos, conspiración de funcionarios con contratistas, falsificación de procedimientos de licitación o hacer acusaciones falsas y conspirar para desviar fondos y falsificar contratos en la Faja del Orinoco. (Gutiérrez, 2020). “Un último elemento fue, por supuesto, la falta de control. Nunca quisieron darle respuestas a la Asamblea Nacional, (...) no permitieron nunca hacerle control, la corrupción se desató de manera brutal, y eso afectó todo el funcionamiento de la industria” sostiene Elías Mota.

Adicionalmente, se han presentado accidentes de importantes magnitudes. En abril del año 2020 se incendiaron cuatro kilómetros de tuberías y tanques de almacenamiento. Esto sería el resultado de no haber realizado los mantenimientos correspondientes a las zonas aledañas a la planta donde se inició el fuego, los derrames constantes de crudo no limpiados y el poco material disponible de los bomberos de la planta (Guanipa y Cohen, 2020).

Esta realidad afecta el nivel de producción y también la posibilidad real de cumplir los compromisos con China. Como advierte el especialista en hidrocarburos, Carlos Ramón Mendoza: “Tenemos una deuda inmensa porque no enviamos la cantidad que se había acordado, precisamente por el deterioro que comenzó a producirse en la industria petrolera”. Ante este panorama, con empleados encarcelados, destrucción de parte de la planta dirigida por la empresa mixta Sinoventa. S.A. por un incendio de grandes magnitudes, la empresa sigue funcionando y Pdvsa es, sin duda, el punto de quiebre de Venezuela, ya que de ella dependen sus pocos ingresos y, ante la decadencia evidenciada en los eventos indicados anteriormente, el Gobierno sigue apostando al petróleo y a su relación con China. Al respecto afirma Carlos Ramón Mendoza:

**“Sin embargo, eso no afectó la relación (...) China tiene a Venezuela dentro sus prioridades (...) el rango que Venezuela tiene en relaciones internacionales con China es Corea del Norte, Vietnam, Birmania y Venezuela. (...) Venezuela es muy importante en ese sentido, allí juega mucho el papel geopolítico, el programa chino de desarrollo que se llama la franja y la ruta”.**

Así mismo el especialista sostiene que es una relación importante también para Venezuela, y afirma, “China se ha convertido de alguna manera en un salvavidas, en estas circunstancias, junto con Irán y Rusia”, un salvavidas económico y político.

La mayoría de los entrevistados coinciden en que a pesar de lo descrito no existe un ánimo contrario hacia China en Venezuela. Como afirma Pedro Arturo Moreno, secretario ejecutivo de la CTV, “no hay en la población un ánimo antichino, no se ha creado aún una animadversión hacia lo que es China”. Por el contrario, consideran que es una fuente de financiamiento necesaria por su capacidad económica y por su conocimiento sobre el área petrolera. Así lo sostiene Rafael Gallegos:

**“Son nuestros socios, sin ellos no podemos operar. (...) China, en unos años va a ser el país más grande del mundo, comercialmente. No podemos ignorar esa realidad. Ni del punto de vista petrolero ni del punto de vista comercial. (...) El que sepa y se atenga a las leyes, cualquiera de esos países tiene que estar en el esquema”.**

## Agroalimentación, un sector afectado por la importación y la expropiación

**T**odos los elementos ya mencionados que afectaron la producción petrolera inciden también en la producción agroalimentaria. Desde las expropiaciones hasta el incremento de la deuda con China, la cual representó para el año 2011 el 20 % del ingreso al país por renta petrolera. Este porcentaje fue aumentando, hasta llegar a significar el 55 % de los ingresos nacionales para el año 2015. Esto incidió en la decisión económica del Gobierno de recortar las importaciones con una producción interna disminuida y afectada por los elevados costos de materias primas. Así entonces las importaciones pasaron de 66.000 millones de dólares en el año 2012 a 12.300 millones de dólares en el año 2017 (Vera, 2018).

El proceso productivo funciona como un engranaje de manera que debe analizarse en conjunto. Tal y como afirmó el Director Ejecutivo de Fedea, Vicente Pérez: “Porque son un sistema (...) unos dependemos del otro”. En ese sentido, si se ve afectado el productor de cereales, igualmente se verá afectado al productor de ganado; como también, al verse afectada la empresa petroquímica, lo mismo ocurrirá con los productores agrícolas. Pérez agregó: “A los 2 o 3 años de Chávez aquí se le metió plata al agro”. Lo que significa que hubo

inversión para la producción nacional al inicio del mandato de Chávez, pero después, con la renta petrolera por el aumento del precio del petróleo empezó la importación, que supuso procesos de corrupción al pagar muy caro lo que se importaba. Frente a este panorama Pérez señaló: “Un punto clave fue en el año 2008. Se malgastó el dinero. Un maíz criollo costaba tres veces más. Se robaron el dinero”.

**Al privilegiarse la importación se afectó la producción nacional y eso fue avanzando con el tiempo, en virtud que la inflación y la dolarización fue afectando cada vez más en los precios.**

Al privilegiarse la importación se afectó la producción nacional y eso fue avanzando con el tiempo, en virtud que la inflación y la dolarización fue afectando cada

vez más en los precios. Actualmente el deterioro del área agroalimentaria es tan grave que solo se produce el 25 % de lo que Venezuela necesita para satisfacer la demanda mientras el 75 % restante debe ser importado. En ese sentido afirmó Pérez: “Si estuviéramos aquí todos los venezolanos, 32 millones de habitantes, no habría comida para alimentar ni a la mitad de la población”.

Ahora bien, en cuanto a la producción de maíz, el dirigente de Fedegro añadió: “Venezuela tenía en 1998 una capacidad de producción de maíz de 600 mil hectáreas”. Estas se encontraban distribuidas entre el 60 % y 40 % de maíz blanco y maíz amarillo respectivamente. El primero dirigido a la producción de la harina precocida para la elaboración de la arepa; en cuanto al segundo Pérez resaltó: “es de vital importancia porque se utiliza para fabricar o manufacturar alimento concentrado para animales, que le das al pollo, al cerdo y al ganado”. Actualmente se producen 150 mil hectáreas, que equivale a una disminución del 75 %. Esto se traduce en que, al ser importado el maíz amarillo -necesario para el alimento de la proteína animal- con el aumento del dólar, aumenta el precio del pollo, del cerdo y de la carne de res, toda vez que la materia prima para su producción en su mayoría es importada.

Por su parte, Pérez manifestó frente a la producción de arroz: “de 250 mil hectáreas de arroz que producía Venezuela, no vamos a llegar a 180 mil hectáreas este año”, y esta situación se reproduce en la mayoría de los productos, como se observa en la tabla No. 2. frente a lo cual Pérez complementó: “en 2020 tendremos rubros con una caída del 90 %”. Esta es la realidad general, aplicable a la mayoría de los rubros; sin embargo, hay unos pocos rubros que están en mejores condiciones, que como resalta el líder del sector agropecuario: ‘son casos extremos’, verbigracia la producción y exportación del camarón que favorece a zonas del país en el Estado Zulia y en Falcón. En 2019 se exportaron 81 millones de dólares en camarones, exportando el 90 % de la producción. (Armas y Pons, 2019).

**Tabla No. 2. Niveles de producción agrícola en toneladas**

Rubro	Consumo desable nacional	Producción 2018	Producción 2019	Nivel de abastecimiento nacional	Aumento en la producción
Maíz	4.000.000	721.000	450.000	11,25	-38
Arroz	1.200.000	418.000	238.650	19,89	-43
Sorgo	2.500.000	4.822	3.253	0,4	-33
Caña de azúcar	15.000.000	3.382.782	2.300.000	15,33	-32
Café	1.800.000	518.000	362.600	20,14	-30

Papa	472.030	38.930	26.679	5.65	-31
Tomates	390.000	65.172	52.138	13.37	-20
Cebolla	322.000	55.400	43.347	13.46	-22
Naranjas	400.000	45.000	31.526	7.88	-30
Girasol	720.000	3.465	0	0	-100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por Fedeaagro (Fedeaagro, 2019b)

La producción de cacao es otra excepción en tanto ha generado resultados positivos para el país. Al respecto Pérez afirmó: “aquí sobra cacao para los chocolates. Se exporta aproximadamente el 60 % del cacao y es en dólares”. Sin embargo, los productores no son los que se benefician de su exportación; por el contrario, son los que sufren los peligros y riesgos en la producción. “Además de los delincuentes, la falta de tecnificación del cultivo y el robo de la producción, así como los cambios arbitrarios de las normas en la comercialización, son los principales enemigos” comentó un productor en el marco de una investigación realizada por la periodista Vanessa Moreno (Moreno, 2019).

Con relación a la producción de proteína animal, también hubo una disminución. Luis Pardo, vicepresidente de Fedenaga advirtió: “de 16 millones de cabezas de ganado que había para el año 1998, actualmente no llega a 10 millones”. Es decir, de los 24 kilos de carne bovina que deben producirse *per cápita*, actualmente la producción no llega a los 8 kilos *per cápita*.

Por su parte, los representantes de Fedenaga y Fedeaagro, no ubican en la relación de China y Venezuela un problema que afecte directamente a la producción agroalimentaria, ellos asocian más bien el declive en esta área a una mala planificación económica consistente en favorecer la importación sobre el fortalecimiento del aparato productivo local y a no darle prioridad a la diversificación productiva sobre la producción petrolera. Frente a esto Pardo afirmó:

**“Contar con la industria petrolera, con un resurgimiento de la industria petrolera en unos tiempos donde estamos buscando alternativas energéticas, no lo veo viable. (...) el resurgimiento económico del país debe ser apoyado en la producción primaria, en la producción de nuestra materia prima y su posterior industrialización, mediante el factor agregado y podamos someter a esa producción primaria a nivel de la industria nacional”**

Otros fenómenos que influyen negativamente en la producción agroalimentaria, como se evidenció en el caso del cacao, corresponde a la delincuencia organizada y los pagos que deben hacerse a la Guardia Nacional Bolivariana. El director ejecutivo de Fedeaagro, Vicente Pérez, manifestó lo siguiente frente a esta situación:

**“Si ellos (los productores) no tuvieran que pagarles a guardias nacionales en alcabalas, al pran (nombre popular del delincuente jefe de una mafia) del Municipio, para que no los atraquen en la carretera (...) la gente pudiera pagar 30 % menos de lo que estás pagando por los productos.”**

No obstante, la delincuencia no solo se manifiesta a través del pago de ‘vacunas’. Sobre esto Vicente Pérez agregó: “pagan una inscripción y una mensualidad dependiendo del tamaño del camión, todo un sistema de extorsión”. A su vez, se han documentado casos de secuestro y homicidios a agricultores y ganaderos, como los hechos ocurridos en la zona sur de Anzoátegui donde siete productores agropecuarios han sido

secuestrados en el transcurso de los últimos cinco meses. Frente a estos hechos la Asociación de Productores Agrícolas y Ganaderos del estado Anzoátegui (Aprogan), manifestó su rechazo y denunció el hecho que en sus fincas estén siendo víctimas de extorsiones, robos e incluso homicidios (Quijada, 2020).

Además de la legislación sobre control de la actividad comercial, hay otro aspecto limitante como son los acuerdos pactados entre el Gobierno y nuevos empresarios con afinidad política, quienes reciben apoyos para conformar empresas y lograr los permisos para la exportación de la producción venezolana. Frente a esto, Luis Pardo, vicepresidente de Fedenaga, señala: “el Gobierno nacional ha ejecutado dos exportaciones al Medio Oriente, pero los precios que reciben los productores nacionales son diferentes al precio que pagan en el mercado internacional (...) Se benefician aquellos que fueron autorizados para realizar esas exportaciones”. Así mismo, esta dinámica favorece a los nuevos empresarios, también cercanos al Gobierno, para las importaciones de productos terminados sobre la base de instalar bodegones donde se ofrecen productos importados a precio internacional.

Otro elemento de interés para valorar el aparato productivo nacional es la capacidad de compra de la población. El salario mínimo en Venezuela es de 1.200.000 bolívares, esto equivale a USD \$ 1,71 -tasa establecida por el Banco Central de Venezuela para noviembre 2020-. La Canasta Alimentaria de los Trabajadores (CAT) en noviembre de 2020 se ubicó en 131.723.370,17 bolívares, que equivale a USD \$ 188,31 (Cenda, 2020). Mientras el salario no corresponda con el costo de la CAT, la posibilidad de realización de algunos productos nacionales va a ser nula. Esto se evidencia con la producción de carne bovina, toda vez que “se produce lo que la población está en capacidad de comprar” tal y como advierte Luis Pardo, quien a su vez también argumentó frente al caso de la leche:

**“Nosotros estamos produciendo aproximadamente 3 millones de litros de leche, anteriormente produjimos 10 millones. Las condiciones económicas del país eran otras, (...) tenemos en el mercado un 20 % contraído. (...) tenemos un excedente ante la demanda de un millón y medio de litros que no se logra comercializar y que ejerce una presión muy importante sobre el mercado nacional y eso no permite que los precios se modifiquen, entonces los productores están trabajando a pérdidas”.**

**Las expropiaciones afectaron de manera determinante la producción agroalimentaria en Venezuela, principalmente por la expropiación de Agroisleña C.A. en 2010, una empresa que monopolizaba la oferta de insumos necesarios a los agricultores para su producción, inclusive con planes de financiamiento.**

Ahora bien, las expropiaciones afectaron de manera determinante la producción agroalimentaria en Venezuela, principalmente por la expropiación de Agroisleña C.A. en 2010, una empresa que monopolizaba la oferta de insumos necesarios a los agricultores

para su producción, inclusive con planes de financiamiento. Esta empresa fue expropiada y comenzó a funcionar como Agropatria. Sin embargo, esta transición a Agropatria no funcionó, toda vez que de esta se apoderó inmediatamente, como ha ocurrido con todas las empresas expropiadas por el régimen (Sánchez, 2017). Finalmente, lo que sucedió fue el traspaso del monopolio de manos privadas a seguir estando bajo monopolio del gobierno, en este caso, para no cumplir su función. Ante la ausencia de Agroisleña, Vicente Pérez afirmó: “deja a los agricultores sin vacunas para el ganado, ni fertilizantes, ni fungicidas, ni nada para el control sanitario”. La agricultura se ha visto seriamente afectada en Venezuela por la falta de insumos, de

servicios de asistencia técnica, de financiamiento, de transporte, de almacenamiento de cosechas y de centros de recepción (Solorzano, 2018).

Las expropiaciones afectaron a un importante número de empresas del sector agroalimentario en Venezuela, como es el caso de Agroflora, un conglomerado de 11 hatos, en Apure, Guárico y Falcón, donde se realiza todo el ciclo para la ceba y cría de ganado vacuno y bufalino (Solorzano, 2018). Esta empresa formaba parte de la Compañía Inglesa, Vestey Farm, la empresa ganadera más grande del país, que llegó a Venezuela en el año 1909. Fue expropiada en el año 2011 tras un acuerdo y pago justo, según indica la organización Vendata (2019), la cual lleva un registro de las empresas del Estado venezolano. Frente a esto el director ejecutivo de Fedeaagro, Vicente Pérez, añadió:

**“Ellos tenían la mayor producción de ganado bovino en el país, ellos tenían algo así como unas 300.000 hectáreas y cómo 130.000 cabezas de ganado, el gobierno expropia todo eso, y el ganado no sabemos qué cantidad hay, si el gobierno tuviese ese rebaño íntegro te garantizo que estarían exportando ganado sin necesidad de comprarle a nadie”.**

Si bien los entrevistados del sector agroalimentario no ubican en la relación de China con Venezuela una afectación directa a su sector, al menos dos de los proyectos en conjunto entre ambos países se presentaron, se financiaron y no

**Si bien los entrevistados del sector agroalimentario no ubican en la relación de China con Venezuela una afectación directa a su sector, al menos dos de los proyectos en conjunto entre ambos países se presentaron, se financiaron y no se concluyeron.**

se concluyeron. La empresa china CAMC Engineering Ltd asumió el proyecto de construcción de una planta arrocera que prometía alimentar al país latinoamericano y generar al menos 110.000 empleos. Un proyecto firmado en el año 2010 que, para el año 2019 aún no se había concluido y trabajaba al 1 % de la capacidad prometida. En septiembre de 2018 fueron procesados varios venezolanos ante los Tribunales de Andorra por estar involucrados con sobornos que la empresa pagó para lograr quedarse con los proyectos. También tendría la responsabilidad de construir un laboratorio de última tecnología para alimentos. Una investigación de Reuters expone los montos pagados por Venezuela a la empresa e indica otros proyectos agroalimentarios que la misma empresa debía realizar, por los que recibió pagos y que finalmente no se cumplieron. (Berwick, 2019)

## **Minería, un sector que se fortalece de manera poco sostenible tras la crisis petrolera**

La minería, como proceso productivo, no representó para Venezuela un interés superior en su historia. Vladimir Aguilar, doctor en estudios del desarrollo afirmó: “La actividad minera era una actividad marginal en oro, en diamante, en carbón, (...) los ingresos del PIB por concepto de minería no llegaron ni siquiera a ocupar el 1%”. De igual manera, la minería se considera una actividad económica con un alto nivel de lesividad al ambiente y a la población. El profesor Paulino Betancourt, docente e investigador de la Universidad Central de Venezuela agregó: “el impacto ambiental que posee la minería en Venezuela incluye contaminación del agua, la tala de árboles y la deforestación (...). Hay una contaminación de suelos que puede ser más o menos peligrosa, y hay un impacto adicional sobre la población por el uso tanto de mercurio como de cianuro, en lo que tiene que ver con la extracción del oro”. En el año 2005 Hugo Chávez dijo que en el país se acabarían las

concesiones para la minería, que se establecería una empresa nacional para la explotación racional de las riquezas de Guayana, aclarando que “si para sacar el oro, las piedras preciosas, los diamantes de la tierra, hay que acabar con los bosques y los ríos, mejor es que el oro se quede bajo la tierra para siempre” (Pineda, 2016). Pero la realidad ha sido otra y la minería está asociada a elementos igualmente peligrosos, en este caso para la población venezolana, como la violación de los Derechos Humanos hacia la población indígena y el incumplimiento de derechos laborales de la mano de obra en las minas.

**El auge de la minería en Venezuela inicia con la idea de elaborar el mapa geológico nacional, a fin de identificar la ubicación de las riquezas con que cuenta Venezuela. Esto sucedió en el año 2012 cuando se informó que la empresa Citic Group sería la responsable de su elaboración.**

El auge de la minería en Venezuela inicia con la idea de elaborar el mapa geológico nacional, a fin de identificar la ubicación de las riquezas con que cuenta Venezuela. Esto sucedió en el año 2012 cuando se informó que la

empresa Citic Group sería la responsable de su elaboración. Con la aprobación y ejecución del proyecto Arco Minero del Orinoco (AMO) en el año 2016 se inició la carrera de la minería en el país. Este proyecto parte de la demarcación de un amplio territorio de Venezuela establecido como espacio para la minería. En el marco de esta estrategia, China se convirtió en uno de los inversionistas para trabajar en esa área. El país asiático pasó de un apoyo financiero para proyectos de infraestructura y reactivación del aparato productivo centrado en hidrocarburos al apoyo financiero para llevar adelante el proyecto de la minería en Venezuela, haciendo una transición de la cooperación al extractivismo (Aguilar, 2019: 30).

El AMO tiene una estructura similar a la de la Faja Petrolífera del Orinoco, principal espacio de acción de las inversiones chinas en materia petrolera. Para algunos expertos en el tema, ésta resulta una apuesta para sortear la baja producción de Pdvsa y la crisis económica, buscando en la minería una diversificación del aparato productivo sin medir las consecuencias ambientales, culturales y sociales que ese proyecto traería. Sustituir el petróleo por el oro no es una alternativa sostenible para los especialistas entrevistados.

A pesar de ello, en el sur del estado Bolívar hay una actividad constante de minería en la que coincide la minería artesanal, conocida como minería informal. Así mismo, algunas empresas internacionales están instaladas en alianza con la estatal Minerven, frente a lo cual el Profesor Betancourt afirmó:

**“Minerven ahorita tiene una serie de empresas, o sea de minas grandes operativas de las que yo visualicé, habían 5. Pero son de esas minas que son de galería. (...) son por debajo de tierras, (...) son con maquinarias, son de China directamente”.**

Las empresas China CAMC Engineering Co., Yankuang Group China y Empresa Mixta Al Quds, S.A. tienen trabajo extractivista en el AMO (Aguilar, 2019). Betancourt continuó: “en total hay aproximadamente 52 empresas en actividad extractivista, de estas solo 5 tienen una relación directa con el Estado venezolano por la vía de Minerven”.

Según el estudio Atlas Amazonía Bajo Presión, de la Red Amazónica de Información Georreferenciada (Raisg) realizada en el año 2020, se registraron 4.472 localidades donde se practica minería ilegal -a través de maquinaria pesada en territorios protegidos o sin autorización del gobierno- en la Amazonía, de las cuales

el 87 % se encuentran en explotación activa. De ese total, Venezuela concentra 1.423 localidades, es decir un tercio del total sobre minería ilegal, ubicándose como el segundo país con zonas mineras detrás de Brasil que registra 58 % de los puntos ilegales. En el caso de minería legal -con autorización del gobierno-, Venezuela cuenta con 948 zonas mineras, ubicándose también detrás de Brasil (Raisg, 2020).

Dentro de las denuncias que se realizan sobre la actividad minera en el Venezuela encontramos la vulneración de derechos a los pueblos indígenas, en tanto no se respeta su cultura y su territorio y no se establecen acuerdos que permitan su continuidad en las zonas que han sido su espacio de manera ancestral, adicionalmente se denuncia el deterioro al ecosistema que ocasionan las actividades extractivistas, particularmente la de oro.

**Dentro de las denuncias que se realizan sobre la actividad minera en el Venezuela encontramos la vulneración de derechos a los pueblos indígenas, en tanto no se respeta su cultura y su territorio y no se establecen acuerdos que permitan su continuidad en las zonas que han sido su espacio de manera ancestral, adicionalmente se denuncia el deterioro al ecosistema que ocasionan las actividades extractivistas, particularmente la de oro.**

**“(El Estado venezolano), antes de otorgar las referidas concesiones, no realizó previamente los estudios de impacto ambiental y socio cultural (...) afectando áreas bajo régimen de administración especial como en el estado Bolívar a los monumentos naturales, reservas forestales y reservas hídricas entre otras, siendo de las más emblemáticas el Parque Nacional Canaima, sitio sagrado del pueblo indígena Pemón (kamarakoto, arekuna y taurepán), proclamado Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad en diciembre del año 1994 por la UNESCO, con una extensión de tres millones de hectáreas, así como el embalse El Guri, principal fuente de energía eléctrica de Venezuela” (Aguilar, 2019).**

Lo anterior contradice los principios establecidos en el Decreto mediante el cual se crea el proyecto de AMO que señala: “Integralidad en la regulación y manejo (...) resguardo y defensa de la soberanía nacional, protección y respeto de los pueblos y comunidades indígenas, (...) transparencia, sustentabilidad, equidad, control social y participación del Poder Popular” (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2016). Esto convirtió a las inversiones de China en Venezuela en una amenaza para la naturaleza y para los pueblos ancestrales, factor que contradice sus intenciones de crecimiento económico y de inversión en Latinoamérica sobre la base del respeto a los Derechos Humanos (DDHH) y en prosecución de la paz. Si bien corresponde al Estado venezolano la garantía de los DDHH de su población, China tienen una corresponsabilidad y también es responsable del daño que su acción económica genere en los países con los que establece acuerdos de cooperación y de comercio.

Ante la consulta sobre si Venezuela está transformando su esquema económico, el profesor Betancourt aseveró: “Estamos cambiando del Estado petrolero al Estado minero. Seguimos siendo

**El profesor Betancourt aseveró: “Estamos cambiando el Estado petrolero al Estado minero. Seguimos siendo monoprodutores basados en el extractivismo, no hemos cambiado el esquema, seguimos vendiendo un mineral”.**



monoproductores basados en el extractivismo, no hemos cambiado el esquema, seguimos vendiendo un mineral". En ese sentido, la historia sigue siendo la misma, en materia económica, extractivismo y dependencia, ofrecer materia prima y consumo de productos finales. El doctor Aguilar añadió: "El aparato productivo venezolano ha descansado en un modelo que lo hemos denominado extractivista. Un modelo de 100 años de historia, lo cual ha hecho que nuestra economía sea fundamentalmente una economía de carácter dependiente". Sin embargo, no parece viable que la minería sea una alternativa económica. Gilberto Delgado, ingeniero de minas y ex gerente de operaciones de La Minera Nacional argumentó:

**"La minería de oro que aquí existe es pequeña minería y es una minería totalmente depredadora. No tiene las herramientas ni la capacidad técnica, ni mucho menos la capacidad financiera para hacer desarrollos de la magnitud que realmente se requieren para ser una minería ni sustentable, término bastante discutido, pero por lo menos sí una minería responsable que nos permita hacer desarrollos de magnitud y de cierto interés, que deje beneficios al país".**

Así entonces, la actividad minera no genera ingresos suficientes para convertirse en el recurso que permita activar la economía exclusivamente, como sucedió con el petróleo. Américo De Gracia, diputado a la Asamblea Nacional por el estado de Bolívar afirmó: "lo que entra al fisco, o no al fisco, lo que le entra al régimen, no es para gobernar, pero sirve perfectamente para mantenerlos en el poder y para que otros medren de ese recurso". El diputado se refiere al pago de sobornos o de comisiones a grupos irregulares que, junto a la Guardia Nacional Bolivariana, son los que mantienen el poder en la zona minera. Así mismo añadió: "con ese oro de sangre de Venezuela y el sur de Guayana, se puede mantener perfectamente al ELN dentro de nuestro territorio, para que sea una amenaza creíble ante posible incursión de países aliados a territorio venezolano". En Venezuela se ha creado una "fiebre del oro" que ha generado un importante número de mineros al detal, dañando terriblemente el ecosistema, afectación que no es medida y que el gobierno no frena. De Gracia finalizó argumentando: "Los 200 mil mineros ilegales que se estima, (...) minería ilegal, (...) están destruyendo cualquier cantidad de zonas. Hay imágenes satelitales que muestran todo el desastre ecológico que están causando".

Aunque hay opacidad en la información sobre el daño ocasionado en el país por la minería legal e ilegal, el trabajo de Raisg indica que en 18 años se han perdido al menos 4 mil km<sup>2</sup> de los bosques amazónicos y una de las razones de influencia en esta realidad es la minería ilegal, que se relaciona también con la expansión agropecuaria y el crecimiento desordenado. (Raisg, 2020).

Ahora bien, la minería se divide en dos tipos: una minería de metales y otra de no metales. La primera está relacionada con el extractivismo de oro, coltán, bauxita, hierro, plata, entre otros; y la segunda con minerales no metálicos, que están más asociados con la construcción, de ella se obtienen los agregados para el cemento, la arena, también se incluye el carbón, el granito, entre otros. En época de expropiaciones, el Gobierno venezolano asumió la mayoría de las empresas que trabajaban en la extracción de estos productos, frente a lo cual el Ingeniero Delgado afirmó:

**"Todas esas canteras las expropiaron y crearon una empresa. Tenía un nombre diferente, pero en este momento se llama Aramica (Aragua Minas y Canteras). Bueno, la producción de todas estas canteras, que son como 8 que alimentaban la industria de la construcción de la Región Central del país en este momento, no producen el 15 %. La mayoría está totalmente paralizada. Solo dos trabajan a medias".**

En el ámbito de la minería de oro y en general el AMO ha traído una devastación al país, incluyendo prácticas de esclavitud moderna, en la que se incluyen mujeres, niños, niñas y adolescentes, población

**En el ámbito de la minería de oro y en general el AMO ha traído una devastación al país, incluyendo prácticas de esclavitud moderna, en la que se incluyen mujeres, niños, niñas y adolescentes, población indígena y que ha estado rodeada de situaciones indignas e inhumanas .**

indígena y que ha estado rodeada de situaciones indignas e inhumanas (Raisg, 2020), sin que esto genere un beneficio real al país. Dentro de las inversiones extranjeras en el país, particularmente la presencia de China y de otros países en esta área de la economía es valorada negativamente. Ante esto Delgado argumentó:

**“La minería de oro a través de los chinos, de los turcos ahora, los iraníes y los rusos que también estuvieron un tiempo allí (...) y esa aceptación de las condiciones que median para esa relación; para mí que no hay claridad en los aspectos que se persiguen con estas alianzas (...) donde las condiciones las ponen prácticamente los que vienen de afuera, y no las pone el Gobierno acá o no la ha impuesto (...), han sido demasiado complacientes con las exigencias de estas empresas”.**

Esta complacencia se relaciona con las deudas que Venezuela ha contraído con China, ingresos económicos que se han desviado y que no representan avances para el país, pero que sigue siendo una gran deuda y que el Gobierno debe pagar y estas concesiones se entienden como parte de ese pago.

## **Construcción, un sector permeado por China que afectó a empresarios y a la clase trabajadora**

Una de las grandes políticas públicas expedidas por Gobierno venezolano en los últimos 22 años fue la Gran Misión Vivienda Venezuela, que tuvo como objetivo la construcción y reparación de viviendas para la población con bajos recursos. Según informó el Estado venezolano, en diciembre de 2020 se finalizó la construcción las “3.301.005 viviendas dignas” (Venezolana de Televisión, 2020). Sin embargo, este ha sido un programa que, aunque ha recibido un importante financiamiento -alcanzando los 67 mil millones de dólares-, se encuentra inmerso en denuncias por corrupción y fallas presentadas en su infraestructura, lo cual ha puesto en riesgo la vida de las personas que han sido beneficiadas por estas viviendas en algunas zonas del país (Transparencia Venezuela, 2017). Este gran proyecto ha contado con la intervención de empresas de distintos países en el que China ha ejercido un papel preponderante. Frente a esto, Oscar Gómez, representante de la Cámara de la Construcción del estado Bolívar afirmó:

**“...El Gobierno Nacional empezó a realizar convenios con diferentes países, llámese convenios con China, llámese convenios con los rusos, llámese convenios con los iraníes. (...) cuando observaba que venían empresas chinas, ellos traían todo su personal, hasta el personal obrero. Entonces afectaba no solo al empresario como tal, afectaba también a esa cantidad de trabajadores de diferentes sectores que se podían involucrar en cada una de estas obras que se estuvieran activando”.**

Una de las críticas hacia la relación de Venezuela con el país asiático, por parte del sector de la construcción, se enfoca en la iniciativa de China por no contratar personal venezolano para garantizar la activación de la mano de obra nacional, tanto calificada como no calificada. Así mismo, este sector ha denunciado el incumplimiento de proyectos y las fallas estructurales al no conocer las condiciones y características del suelo

**“...El Gobierno Nacional empezó a realizar convenios con diferentes países, llámese convenios con China, llámese convenios con los rusos, llámese convenios con los iraníes. (...) cuando observaba que venían empresas chinas, ellos traían todo su personal, hasta el personal obrero. Entonces afectaba no solo al empresario como tal, afectaba también a esa cantidad de trabajadores de diferentes sectores que se podían involucrar en cada una de estas obras que se estuvieran activando”.**

venezolano, tal y como afirmó Oscar Gómez, “nosotros podemos ser los que proporcionan o vigilan ese proyecto que traen, porque entonces también se traían proyectos de otras latitudes, que no se aplicaban directamente aquí. Construcción, cálculos que no iban asociados a tu terreno”. De igual manera es importante tener cuenta

el alto costo que significó para el país la ejecución de esos proyectos que, con personal venezolano hubiese significado proyectos más económicos o más viviendas para su población, como Oscar Gómez argumentó:

**“En las páginas del Ejecutivo, ellos hablaban de esas inversiones en materia de vivienda. Habían invertido 73 mil millones de dólares para un poco más de 1 millón 20 Mil viviendas. (...) una vivienda está en el orden de más de 70 mil dólares. Después (...) habían invertido 95 mil millones de dólares para 1.160 mil unidades habitacionales, son más de 80 mil dólares por vivienda. Una vivienda de interés social, a precio internacional, está en un orden de 45 mil dólares. Cuando le sacamos la mitad por los ahorros que el Gobierno hace al ser terrenos municipales, entre otros, una vivienda está costando aproximadamente 20 mil dólares al Gobierno, es decir, 60 mil dólares de sobreprecio”.**

Esta situación de sobreprecio afecta en distintos ámbitos de la economía nacional, ya que influye en el mercado de la construcción e incide en el aumento de terrenos y de las viviendas. Frente a esto, la fuente anónima consultada para la presente investigación agregó:

**“Una de las razones inflacionarias era la oferta y la demanda, pero una oferta irreal, porque esas transnacionales solamente llegaban con capitales para ellos, muy inflados cuando iban a la contratación, algunas, no todas, iban a las empresas privadas, le desmejoraban muchísimo el pago y obviamente todo lo que faltaba se filtraba en corrupción y retorno de ese capital al extranjero (...) esto influyó adicionalmente en que subieron los metros cuadrados. Había empresas extranjeras que compraban para especulación, subían los precios, luego los revendían, y se generó un mercado que no era la realidad. Eso influye también en una inflación y una dolarización que venía creciendo”.**

En el deterioro de esta área del aparato productivo -que resulta fundamental para el desarrollo nacional y su crecimiento-, se encuentran otros factores relacionados con fenómenos que han afectados a los sectores que se trabajaron en la presente investigación, es decir, las expropiaciones que no fueron productivas, porque disminuyeron su capacidad y su calidad, tal y como indicó Oscar Gómez:

**“En el año 2008 toman la decisión de nacionalizar la siderúrgica. Empezó el declive. En promedio se producían 3800 toneladas métricas. En el 2010 creo que llegó a 1800. En el 2014 un poquito más de 1000. En el 2016 a penas 500mil. Este año la siderúrgica no está trabajando.**

Una situación similar sucedió con la cementera y las empresas de agregados finos y gruesos, arena y piedra, frente a esto Gómez añadió:

**“En el caso de la cementera, desde el año 2007/2008 empezó a mermar notablemente lo que era la producción. Si mal no recuerdo en el año 2007 existían unos 10 millones de toneladas de producción y en el año 2015 casi 6 millones de toneladas. Estamos hablando de más del 40 % de la baja de la producción. (...) el Estado venezolano hizo la expropiación de las cementeras a nivel nacional y ocurrió lo que estamos mencionando: Una producción bastante mermada, una producción que debe estar rondando en el orden del 15 % o 20 %. Y si el aparato de la construcción estuviera activado normalmente, no podría suplir las necesidades asociadas”.**

Aunado a esto también influyen las legislaciones punitivas con intereses políticos que afectaron al empresariado nacional, por los riesgos y la inseguridad para la inversión. Ante este panorama, Félix Ojeda Oropeza, representante del Colegio de Ingenieros de Venezuela, expresó lo siguiente:

**“Aunque las leyes se utilizan a conveniencia, hay legislaciones que son muy buenas para evitar procesos de corrupción o garantizar que los proyectos se cumplan a cabalidad y esas no son aplicadas, el mismo Gobierno no las aplica, como lo relacionado al proceso de licitaciones”.**

La opacidad informativa aparece como un problema importante, ya que no permite que las organizaciones nacionales del área de la construcción puedan evaluar el desarrollo de proyectos y de las

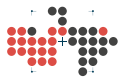
**La opacidad informativa aparece como un problema importante, ya que no permite que las organizaciones nacionales del área de la construcción puedan evaluar el desarrollo de proyectos y de las inversiones.**

inversiones. Como señaló Félix Ojeda, “la opacidad informativa no nos permite valorar esos proyectos, es difícil evaluar o hacer contraloría porque no se dispone de información”. Esta realidad da libertades para procesos de corrupción, mostrar logros en proyectos que no son reales. Oscar Gómez señaló un ejemplo de esto:

**“En el caso de aluminio, tenemos las famosas celdas 1 y celdas 2. Hubo el problema de afectación del suministro eléctrico a nivel nacional, se tomó la decisión de bajar el suiche en algunas líneas de producción aquí en Guayana. Empresas chinas se encargaron de colocar unas plantas para sacar material terminado de aluminio. (...) cuando hicieron la presentación al público de que eso estaba funcionando, el material lo habían traído de otros Estados para que se viera como que estaban produciendo. Al final no se produjo, pero se hizo la inversión”.**

Aunque no se cierran a la posibilidad de mantener relaciones comerciales con China, los entrevistados en el área de la construcción consideran que deben existir unos acuerdos mínimos para que esa relación se mantenga. Particularmente, la fuente anónima consultada para esta investigación argumentó:

**“Hemos recibido a los emigrantes y por eso estamos abiertos a recibir cualquier inversión extranjera, pero no es lo mismo recibir a un inversionista que desee instalarse en Venezuela, que ser una transnacional que llega a un acuerdo muchas veces desfavorable, con intenciones de sacar más de lo que deja en el país (...) esta posición tiene que ver con los resultados para**



Venezuela a largo plazo. Eso conlleva a la pérdida de capital nacional, desinversión, sobreprecio y destrucción. China ha demostrado que es un país muy complejo y competitivo. Se basan en la producción para obtener bajos costos, sacrifican la calidad y el 80 % de lo que sale tiene que retornar hacia ellos”.

## ¿Qué papel puede jugar China en el fortalecimiento del aparato productivo venezolano?

Aunque es desalentador todo el recorrido por las condiciones actuales del aparato productivo nacional, las personas entrevistadas en la presente investigación coinciden que Venezuela cuenta con las condiciones para el resurgimiento de la economía y su aparato productivo. Consideran que efectivamente China, como país con un avance tecnológico importante, así como con una gran economía, puede y debe formar parte de un plan de inversiones extranjeras sobre la base de acuerdos claros, beneficio mutuo y solidaridad.

**Dentro de los cambios que deben darse para avanzar, identifican la necesidad de lograr leyes que beneficien la producción nacional, que respeten la propiedad privada para generar la confianza en las inversiones y que restrinjan las intenciones de algunas trasnacionales de usufructuar las riquezas nacionales sin beneficio para el país.**

Dentro de los cambios que deben darse para avanzar, identifican la necesidad de lograr leyes que beneficien la producción nacional, que respeten la propiedad privada para generar la confianza en las inversiones y que restrinjan las intenciones de algunas

trasnacionales de usufructuar las riquezas nacionales sin beneficio para el país.

La necesidad de la confianza para la inversión, tanto privada nacional como extranjera, sería un primer paso. El presidente de Fedecámaras, Ricardo F. Cussano, explicó: “lo primero sería generar confianza. Y la confianza la generan los actores públicos. Primero con su narrativa, segundo con su accionaria, tercero con la creación de un andamiaje legal que no sea punitivo, que no asfixie a la actividad privada”, añadiendo la necesidad de que las leyes que se logren o que existen sean aplicadas sin distinción. Así mismo indicó: “En algunos rubros hay legislación muy buena pero sencillamente no se aplica. Y la ley se aplica con la teoría de *para mis amigos todos y para mis enemigos la ley*”.

**El empresariado y gremios venezolanos consideran que debe lograrse la reactivación de la empresa petrolera en el país, de igual manera advierten sobre la necesidad de la vinculación de capitales nacionales públicos, privados y extranjeros, con una estrategia de producción a mediano plazo.**

El empresariado y gremios venezolanos consideran que debe lograrse la reactivación de la empresa petrolera en el país, de igual manera advierten sobre la necesidad de la vinculación de capitales nacionales públicos, privados y extranjeros, con una

estrategia de producción a mediano plazo, en tanto consideran que el tiempo de la era petrolera ya terminó y aunque debe seguir existiendo como actividad productiva, no consideran deba ser la palanca de la economía nacional.

Una de las estrategias que identifican como desarrollo de las fuerzas productivas, es que debe ser diversificada con énfasis en la agricultura y la ganadería. Vicente Pérez afirmó: “aquí tenemos un país con una gran potencialidad, estamos hablando de que Venezuela tiene más de 30 millones de hectáreas y es el país con mayor disponibilidad de agua por habitante del planeta”. Así mismo, hay una experiencia de años en producción agroalimentaria y en su momento tuvo una importante rama manufacturera nacional.

Dentro de las potencialidades con las que cuenta Venezuela, se encuentra además la calidad profesional. El representante del Colegio de Ingenieros de Venezuela, Félix Ojeda Oropeza, afirmó: “Venezuela cuenta con un nivel profesional de primera línea para sacar adelante al país. Quizá no cuente con muchos recursos económicos, falta inclusive personal porque mucho personal calificado ha emigrado, (...) pero muchos están dispuestos a volver”.

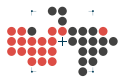
Las relaciones con China deben darse sobre acuerdos claros, que ofrezcan beneficios mutuos, en virtud de que China necesita de la materia prima venezolana y Venezuela podría aprovechar eficientemente la tecnología y el apoyo económico proveniente del país asiático. Frente a esto, el Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Pedro Arturo Moreno, resaltó:

**“Debe ser una relación con beneficio para ambos países, es que se siga suministrando esos requerimientos que necesita la industria y la tecnología china en cuanto a minerales de primer orden pero también que eso vaya acompañado con la necesidad de que nos contribuyan a la mejoría de nuestras capacidades tecnológicas y a la planta industrial nacional, (...) mayor mecanización de la producción en el campo y eso requiere unas inversiones significativas, (...) procesos que le permitan a Venezuela tener una economía que se haga respetar en el concierto de las Naciones del mundo”.**

Los entrevistados reconocen las intenciones de las empresas e inversiones del país asiático. Particularmente el especialista en hidrocarburos, Carlos Ramón Mendoza, advirtió: “Las empresas que vienen aquí son empresas capitalistas y no están jugando a la implantación del socialismo en Venezuela, están jugando

**Las relaciones con China deben darse sobre acuerdos claros, que ofrezcan beneficios mutuos, en virtud de que China necesita de la materia prima venezolana y Venezuela podría aprovechar eficientemente la tecnología y el apoyo económico proveniente del país asiático. Los entrevistados consideran que Venezuela debe tener la capacidad de negociar mejores condiciones para el desarrollo y los intereses nacionales, así como para la clase trabajadora venezolana.**

a implantar una economía productiva que les rinda beneficios”. Por su parte, los entrevistados consideran que Venezuela debe tener la capacidad de negociar mejores condiciones para el desarrollo y los intereses nacionales, así como para la clase trabajadora venezolana. Encuentran en la relación con China varias ventajas para Venezuela. En ese sentido, Carlos Ramón Mendoza agregó: “Nos conviene incluso para tener una relación más equilibrada con el resto de los países. Con Europa, con Rusia e inevitablemente con Estados Unidos, pero China es un pilar para que las otras relaciones no sean desequilibradas en contra nuestra”. Así mismo, todos convergen en reconocer al país asiático un mercado de realización de la producción venezolana, tal y como argumenta el director ejecutivo de Fedeagro, Vicente Pérez:



**“El mercado chino es sumamente interesante. Un mercado de 1.500 millones de personas. (...) por supuesto nos importaría muchísimo lograr una relación con ellos, que ellos se involucren con nosotros en el tema de la producción, vía financiamiento, vía tecnológica o vía inversión (...) nuestra perspectiva es bien interesante esto puede ser un punto interesante de inversión para sector primario, pudiéramos constituirnos en una potencia exportadora”.**

Ahora bien, los entrevistados convergen en que dicha aspiración solo es posible si el país cuenta con un Estado fuerte. Finalmente, Pedro Arturo Moreno, secretario ejecutivo de la CTV, afirmó:

**“Una conducción nacional, un Gobierno y un Estado que de verdad se propongan defender nuestra nación en cuanto a su independencia y soberanía. Aprovechar las relaciones internacionales para hacer una composición de capitales que fortalezcan la capacidad productiva, disminuyan el valor de las mercancías y que vayan de la mano con incrementar la demanda en la población, mejores condiciones de vida y salarios con poder adquisitivo. Proponerse alcanzar un país en el que, incluso, podamos pensar en competir en las importaciones de bienes y servicios que nosotros podamos tener aquí en cuanto a algunas facilidades y oportunidades por los recursos naturales y minerales que hoy tiene la República”.**

## Conclusiones

La historia de Venezuela como país petrolero -y hoy petrolero minero- en vías de desarrollo ha sido la de oferente de materia prima a los países más desarrollados, con los que establece habitualmente relaciones sobre la base de la dependencia y no del desarrollo de sus fuerzas productivas. Este panorama es lo que ha marcado las relaciones con Estados Unidos y China.

A pesar de la actual disputa comercial entre Estados Unidos y China, Venezuela mantiene relaciones comerciales con ambos y Estados Unidos sigue estando en primer lugar como receptor de los productos que Venezuela exporta y también como país del que se importa la mayor cantidad de mercancías. A pesar de las sanciones impuestas a Venezuela y de las diferencias políticas entre

**A pesar de las sanciones impuestas a Venezuela y de las diferencias políticas entre ambos países, la relación comercial se mantiene. En cuanto a China esta avanza para obtener un rol más determinante en la economía mundial; y en su estrategia, Venezuela juega un papel importante: por una parte, un rol geoestratégico para sus proyectos de expansión económica; y por otra, se trata de un país que cuenta con muchas riquezas que sirven de materia prima para su aparato productivo, por lo que hay una relación que se estrecha y se mantiene en el tiempo.**

ambos países, la relación comercial se mantiene. En cuanto a China esta avanza para obtener un rol más determinante en la economía mundial; y en su estrategia, Venezuela juega un papel importante: por una parte, un rol geoestratégico para sus proyectos de expansión económica; y por otra, se trata de un país que cuenta con muchas riquezas que sirven de materia prima para su aparato productivo, por lo que hay una relación que se estrecha y se mantiene en el tiempo. Aunque la deuda de Venezuela con China y sus posibilidades de pago cada vez son menores, no parece haber grietas en esta relación.

El deterioro del aparato productivo venezolano es profundo. Inicia -por cuestiones de importancia económica- con la empresa petrolera, llevada al mínimo de sus capacidades y siendo esta la principal razón por la que estaría en riesgo el pago de la deuda con China, que es fundamentalmente a través de envío de petróleo. Pero la destrucción abarca todas las fuerzas productivas de Venezuela. Es la razón por la que el país tiene seis años con un PIB en picada, hiperinflación y una pobreza extrema y sistémica que abarca cada día a más población.

La relación entre China y Venezuela ha generado condiciones para que se vean afectadas todas las áreas de la producción de Venezuela. La falta de información, opacidad y falta de transparencia sobre acuerdos, convenios y proyectos, abren la posibilidad de que la corrupción aparezca y que se genere un importante número de nuevos empresarios vinculados al Gobierno, siendo los únicos beneficiados de la relación bilateral entre estos dos países; además del propio país asiático, que hace inversiones y ofrece préstamos que vuelven al país en pago a empresas chinas y en petróleo. Todo esto mientras, la mayoría de la población venezolana sufre de penosas condiciones de vida, una alta tasa de desempleo, la ausencia de servicios básicos viéndose obligados a huir del país en busca de oportunidades para sobrevivir.

La debacle de la economía venezolana se asocia en primer lugar a decisiones políticas que no forman parte de un plan de desarrollo nacional, como es el caso de las expropiaciones. En segundo término, los procesos



de corrupción que se fueron creando al establecer acuerdos y negociaciones que no son susceptibles de contraloría. Igualmente, un aparato productivo centrado en la renta petrolera, sin planes de diversificación económica. Así mismo, decisiones económicas que favorecen las importaciones y no ofrecen posibilidades de competencia de la producción nacional y las limitaciones y regulaciones para la producción, que son aplicadas a conveniencia.

Queda claro que la minería no es una alternativa ni sostenible, ni viable y mucho menos humana para el desarrollo nacional. En el marco del AMO solo hay opacidad, prebendas, violación de los DDHH y una red delictiva que se muestra fuera de control, pero que de ninguna forma ofrece balance positivo al país, ni en el ámbito económico ni social. No hay control por parte del Estado venezolano en la minería ilegal y la minería legal no brinda aportes importantes para la nación, en el sentido de que pueda funcionar como soporte económico para el desarrollo. De manera que, los acuerdos y convenios entre Venezuela y China en materia de minería solo pueden beneficiar a China como consumidora de materias primas, en tanto buena parte de su negocio es la tecnología que requiere mucho de lo que posee Venezuela. El análisis debe darse con base en lo que esa relación y esa explotación de las minas venezolanas puedan dejarle al pueblo venezolano, que no parece nada bueno hasta ahora para los que viven en las adyacencias de las minas y mucho menos en el impacto que ha tenido en el desarrollo y el bienestar nacional.

En materia agroalimentaria, aunque no hay una incidencia directa de la presencia China en Venezuela, se ve afectada por la prevalencia de las importaciones, el resultado de las expropiaciones, la falta de materia prima, la necesidad de recurrir a la importación y que el aumento de los precios de sus productos no pueda ser pagados por la población venezolana, que cada vez más tiene menos poder adquisitivo. Sin embargo, el análisis de los especialistas entrevistados va dirigido a ubicar en las capacidades productivas agroalimentarias las posibilidades de un avance económico en el país, esto supondría inversión, tecnología y disposición política para pensar en el desarrollo del país.

El área de la construcción se muestra como uno de los más afectados por la presencia China en el país, en tanto fueron desplazados como mano de obra calificada y no calificada para la ejecución de proyectos, quedando en manos chinas los más importantes proyectos de infraestructura en las últimas dos décadas. Proyectos cobrados con sobreprecio, que no fueron exitosos en manos extranjeras, inmersos en hechos de corrupción y que suponen una deuda importante que el país debe rendir a China a pesar de que las obras no fueron concluidas. No existe un plan nacional de desarrollo que sirva de base para la actividad de la construcción y lo que se ha desarrollado, al no formar parte de una planificación urbanística y con miras al futuro, terminarán siendo proyectos inconclusos, con fallas estructurales que afectarán a la población que deba hacer uso de esos proyectos, particularmente en relación con la Gran Misión Vivienda, la población más necesitada será en definitiva la más afectada.

El petróleo no será ya la palanca de empuje de la economía venezolana, por la limitación para retomar una producción como en otra época, pero, además, porque las energías mundiales están en la búsqueda de procesos menos contaminantes. De manera que Venezuela debe establecer un plan de recuperación que, si bien incluirá al petróleo, no podrá ubicar en la producción petrolera el destino del país.

Finalmente, queda claro que China, como potencia mundial en disputa de la preeminencia en materia económica y tecnológica a nivel mundial querrá mantener sus relaciones comerciales con Venezuela, como

se indicó anteriormente. El país latinoamericano supone para China una relación geoestratégica. La deuda que mantiene Venezuela es también una cadena que la mantendrá unida a China por un buen periodo. Sin embargo, en el marco de relaciones para la paz y con base en la solidaridad, tal como indica China como postulados para la inversión en Latinoamérica, deben lograrse acuerdos que favorezcan a ambas naciones. El empresariado, los gremios y académicos entrevistados afirman que la relación deberá mantenerse y que es posible sea de beneficio para ambas naciones. Bastan acuerdos transparentes, límites y respeto a la soberanía. Una relación sobre la base de relaciones complementarias, con beneficios mutuos es posible y solo es necesaria la disposición política. Y en el caso de Venezuela, la determinación de un Gobierno que priorice la defensa de su territorio, la soberanía y principalmente el bienestar de su población.

## Fuentes Bibliográficas

- Agencia EFE. (2020, 14 de septiembre). La OPEP empeora su previsión sobre el consumo mundial de crudo. Agencia EFE. <https://www.efe.com/efe/america/economia/la-opec-empeora-su-prevision-sobre-el-consumo-mundial-de-crudo-en-2020-y-2021/20000011-4342034>
- Aguilar, V. (2019). *De la cooperación al extractivismo en las relaciones entre Venezuela y China: su impacto en los derechos humanos emergentes*. Fundación Rosa Luxemburg.
- Armas, M. y Pons, C. (2019, 06 de noviembre). Empresas sobreviven en Venezuela con la exportación de camarones y otros productos. *Expresa.me*. <https://expresa.me/2019/11/06/empresas-sobreviven-en-venezuela-con-la-exportacion-de-camarones-y-otros-productos.html#:~:text=Las%20empresas%20venezolanas%20vendieron%20camarones,la%20Asociaci%C3%B3n%20Venezolana%20de%20Exportadores>
- Asamblea Nacional de Venezuela. (s.f.). Bases Legales. Asamblea Nacional de Venezuela. [https://www.asambleanacionalvenezuela.org/asamblea/bases\\_legales](https://www.asambleanacionalvenezuela.org/asamblea/bases_legales)
- Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela. (2000, 24 de marzo). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860*.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2002, 01 de julio). Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Interés Social. *Gaceta Oficial: 37.475*.
- Banco Mundial. (2020). *Crecimiento del PIB (% anual) - Venezuela, RB*. Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=VE>
- Bastardo, G., Castellano, F. y Paredes, M. (En Prensa). *Venezuela entrega el mapa geológico a china*. Centro de Investigaciones Chino Latinoamericano - Fundación Andrés Bello. [https://fundacionandresbello.org/es/wp-content/uploads/sites/5/2021/02/INVESTIGACION\\_MAPAS\\_GEOLOGICOS\\_CHINA.pdf](https://fundacionandresbello.org/es/wp-content/uploads/sites/5/2021/02/INVESTIGACION_MAPAS_GEOLOGICOS_CHINA.pdf)
- Battistelli R. (2019, 18 de febrero). Haier: un complejo industrial que no termina de arrancar. *El Pitazo*. <https://elpitazo.net/investigacion/haier-un-complejo-industrial-que-no-termina-de-arrancar/>
- BBC News Mundo. (2019, 01 de abril). Cuáles son los países con mayores reservas de petróleo y por qué esto no siempre es señal de riqueza. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47748488>
- Bermúdez A. (2016, 25 de febrero). Cómo Venezuela pasó de la bonanza petrolera a la emergencia económica. *BBC Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160219\\_venezuela\\_bonanza\\_petroleo\\_crisis\\_economica\\_ab](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160219_venezuela_bonanza_petroleo_crisis_economica_ab)
- Berwick, A. (2019, 07 de mayo). Como un negocio chino cosechó millones mientras crecía el hambre en Venezuela. *Reuters*. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/venezuela-china-food-es/>
- Cámara Venezolana de Construcción. (2020). Quiénes somos. Cámara Venezolana de Construcción. <http://www.cvc.com.ve/cvc.php>

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores. [Cenda]. (2020). *Resumen ejecutivo. Canasta Alimentaria de los Trabajadores*. Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores. [Cenda]. [http://cenda.org.ve/fotos\\_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20NOVIEMBRE%202020WEB%20com.pdf](http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/CENDA.%20RESUMEN%20EJECUTIVO.%20CAT%20NOVIEMBRE%202020WEB%20com.pdf)

Colegio de Ingenieros de Venezuela. (s.f.). Historia. Colegio de Ingenieros de Venezuela. <http://www.civ.net.ve/nosotros>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020 – República Bolivariana de Venezuela*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/1/EE2020\\_Venezuela\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/1/EE2020_Venezuela_es.pdf)

Confederación de Trabajadores de Venezuela. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperada el 24 de enero de 2021, de [https://www.facebook.com/pg/infectv/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/infectv/about/?ref=page_internal)

Conindustria. (s.f.). Quiénes somos. Conindustria. <https://www.conindustria.org/acerca-de/>

Deutsche Welle. (2020, 16 de abril). OPEP prevé caída “histórica” en la demanda de petróleo en 2020. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/opec-prev%C3%A9-ca%C3%ADda-hist%C3%B3rica-en-la-demanda-de-petr%C3%B3leo-en-2020/a-53153225#:~:text=Seg%C3%BAAn%20sus%20previsiones%20mensuales%20divulgadas,mbd%20con%20respecto%20a%202019.&text=Este%20ser%C3%ADa%20el%20primer%20descenso,anual%20de%20petr%C3%B3leo%20desde%202009>

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [Encovi]. (2020). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019-2020*. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [Encovi]. <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>

Datos Macro. (2020). *Reservas de petróleo 2020*. Datos Macro <https://datosmacro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/petroleo/reservas>

Fedenaga. (2020). Quiénes somos. Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela. <https://fedenaga.com/>

Fedeagro. (2019a). Conózcenos. Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela. <https://fedeagro.org/>

Fedeagro. (2019b). *Producción (volumen) por rubros, subsectores y Grupos*. Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela. <https://fedeagro.org/estadisticas-agricolas/produccion-agropecuaria/produccion/>

Fedecámaras. (s.f.). *Fundación y Evolución*. Fedecámaras El orgullo de ser empresario. <https://www.fedecamaras.org.ve/quienes-somos/historia/fundacion-y-evolucion/>

García, B. (2020, 3 de julio). Gente del Petróleo: 18 años de compromiso con Venezuela. *El Nacional*. <https://www.elnacional.com/opinion/gente-del-petroleo-18-anos-de-compromiso-con-venezuela/>

Gil, A. (2021). *Condiciones de trabajo de las inversiones de China en Venezuela*. Centro de Investigaciones Chino Latinoamericano - Fundación Andrés Bello. <https://fundacionandresbello.org/es/condiciones-de-trabajo-de-las-inversiones-de-china-en-venezuela/>

Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. (s.f.). *Quiénes somos*. Grupo de trabajo sobre asuntos indígenas (GTAI). <http://gtaiula.blogspot.com/p/qui.html>

Guanipa, M. y L, Cohen. (2020, 01 de mayo). Los incendios forestales plantean un mayor riesgo para la producción de crudo venezolano. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-oil-wildfires/wildfires-pose-heightened-risk-to-venezuelan-crude-output-idUSKBN22D5QT>

Gutiérrez, J. (2020, 26 de mayo). Incendio devasta proyecto petrolero clave entre China y Venezuela. *Diálogo Chino*. <https://dialogochino.net/en/extractive-industries/35547-fire-devastates-iconic-china-venezuela-oil-friendship-project/>

Márquez, H. (2013, 26 de febrero). China releva valiosa información minera de Venezuela. *Ipsnoticias*. <http://www.ipsnoticias.net/2013/02/china-releva-valiosa-informacion-minera-de-venezuela/>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2007). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ven187253.pdf>

Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero y Ecológico. (2019). *Venezuela actualizará su mapa geológico en cooperación con Rusia*. Gobierno Bolivariano de Venezuela. <http://www.desarrollominero.gob.ve/tag/comision-intergubernamental-de-alto-nivel/>

Moreno, V. (2019, 30 de mayo). El amargo cacao venezolano: entre el delito y el asedio oficial. *Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/especial/el-amargo-cacao-venezolano-entre-el-delito-y-el-asedio-oficial/>

Ocando, G. (2020). *Venezuela, la puerta giratoria de los negocios chinos en América Latina (II)*. Centro de Investigación Chino Latinoamericano - Fundación Andrés Bello <https://fundacionandresbello.org/es/venezuela-la-puerta-giratoria-de-los-negocios-chinos-en-america-latina-ii/>

Petróleos de Venezuela S. A. [PDVSA]. (2020). *Creada comisión presidencial para la defensa, reestructuración y reorganización de la industria petrolera "Alí Rodríguez Araque"*. Publicado el 19 de febrero de 2020. Petróleos de Venezuela S. A. [PDVSA]. [http://www.pdvsa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9471:creada-comision-presidencial-para-la-defensa-reestructuracion-y-reorganizacion-de-la-industria-petrolera-ali-rodriguez-araque&catid=10:noticias&Itemid=5&lang=es](http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=9471:creada-comision-presidencial-para-la-defensa-reestructuracion-y-reorganizacion-de-la-industria-petrolera-ali-rodriguez-araque&catid=10:noticias&Itemid=5&lang=es)

Pineda, J. (2016, 10 de marzo). Más de \$ 35 millardos en reservas de oro y cobre suman las dos minas que explotará Gold Reserve. *Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/economia/mas-de-35-millardos-en-reservas-de-oro-y-cobre-suman-las-dos-minas-que-explotara-gold-reserve/>

Presidencia de la República de Venezuela. (1999, 28 de septiembre). Decreto N° 295 con Rango y Fuerza de Ley de Minas. *Gaceta Oficial N° 5.382 Extradordinario*, 1-48.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2016, 24 de febrero). Decreto N° 2.248 mediante el cual se crea la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional "Arco Minero del Orinoco". *Gaceta Oficial* N° 40.855, 426.514-426.521.

Quijada, S. (2020, 22 de julio). Siete productores agropecuarios han sido secuestrados en la zona sur. *El Tigrense*. <https://diarioeltigrense.com/2020/07/22/siete-productores-agropecuarios-han-sido-secuestrados-en-la-zona-sur/>

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada [Raisg]. (2020). *Amazonía Bajo Presión 2020*. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada [Raisg]. <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/publicacion/amazonia-bajo-presion-2020/>

Sánchez, S. (2017). Estado actual del régimen de expropiaciones en Venezuela. *Revista Electrónica de Derecho Administrativo Venezolano*. 10, 247-309. <http://redav.com.ve/wp-content/uploads/2017/11/Estado-actual-del-re%CC%81gimen-de-expropiaciones-en-Venezuela-SSM.pdf>

Solorzano, P. (2018). *Agroisleña, C.A. y la Agricultura Venezolana*. Mundo agropecuario. <https://mundoagropecuario.com/agroislena-c-a-y-la-agricultura-venezolana%EF%BB%BF/>

Sosorinoco. (2020). *Los chinos tras El Dorado: CITIC Group y su oscura aventura venezolana*. Sosorinoco. <https://sosorinoco.org/es/informes/los-chinos-tras-el-dorado-citic-group-y-su-oscura-aventura-venezolana/>

Transparencia Venezuela (2017). *La Gran Misión Vivienda Venezuela: entre el riesgo y la corrupción*. Transparencia Venezuela <https://transparencia.org.ve/project/la-gran-mision-vivienda-venezuela-riesgo-la-corrupcion/>

Universidad Central de Venezuela. (2017). *Historia de la UCV*. Universidad Central de Venezuela. <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-historica.html>

Vendata. (2019). *Empresas Propiedad del Estado venezolano -EPE-*. Vendata. <https://vendata.org/site/empresas-publicas-2/>.

Venezolana de Televisión [VTV]. (2020, 10 de diciembre). Gran Misión Vivienda Venezuela llega a la cifra de 3.301.005 viviendas dignas. *Venezolana de Televisión [VTV]*. <https://www.vtv.gob.ve/gran-mision-vivienda-venezuela-llega-a-la-cifra-de-3-301-005-viviendas-dignas/>

Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? *Nueva Sociedad*. 274. <https://nuso.org/articulo/como-explicar-la-catastrofe-economica-venezolana/>

Xinhua en español. (2020, 07 de noviembre). Venezuela presenta Ley Antibloqueo a empresarios chinos para expandir inversiones económicas. *Xinhua en español*. [http://spanish.xinhuanet.com/2020-11/07/c\\_139498085.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-11/07/c_139498085.htm)